

Pagina III

CIMADEVILLA Y PICHETO PROMUEVEN UNA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE APOYO A LA UNASUR. DAS NEVES NO BLANQUEA A DONDE RECALARÁ

Nuevos espacios



2011-11-03 01:47:13

Los senadores Mario Cimadevilla (UCR-Chubut) y Miguel Pichetto (PJ-Río Negro) presentaron un proyecto de ley por el cual se prevé la creación de una Comisión Bicameral Especial Permanente de seguimiento de las actividades de la UNASUR (Unión Suramericana de Naciones) en el ámbito del Congreso de la Nación.

La iniciativa de Cimadevilla y Pichetto propone la creación de una Comisión compuesta por 9 senadores y 9 diputados, respetando la proporción de las representaciones políticas en cada Cámara, correspondiendo la presidencia alternativamente un año al Senado y el siguiente a Diputados.

Argumentos

“La UNASUR se encuentra en un proceso paulatino y constante de fortalecimiento y desarrollo – explicaron los legisladores- para la Argentina y la región es indispensable que los objetivos que le dieron origen sean cumplidos, ya que, en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, del acierto y esfuerzo de los bloques regionales muchas veces se configura el acierto y los resultados de los países miembros”. “La Comisión Bicameral Especial de seguimiento a las actividades de la UNASUR viene a constituir un componente y un aporte del Congreso de la Nación argentino al conocimiento y al control de las actividades de la UNASUR, contribuyendo al diseño y aplicación de políticas públicas que enriquezcan el trabajo desarrollado por dicho organismo intergubernamental”, se señala en los fundamentos de la iniciativa.

El texto elaborado por Cimadevilla y Pichetto fue consultado con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación y al respecto Héctor Timerman consideró “que al ser la UNASUR una organización que persigue el fin de afianzar la estabilidad regional y sustentar la preservación de los valores democráticos, mediante el fortalecimiento tanto del diálogo político entre los Estados Miembros como de la concertación política como factores de armonía y respeto mutuo, la Comisión propuesta indudablemente constituirá un valioso aporte para la concreción de sus objetivos”.

“La creación de la Comisión Bicameral significaría una contribución positiva con miras a la conformación del Parlamento Suramericano, que será materia de un Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de la UNASUR”, agregó Timerman sobre la iniciativa.

“La integración es un fenómeno mundial del que nuestra región no se encuentra aislada, y desde el

Congreso de la Nación tenemos la obligación de generar las herramientas necesarias para fortalecer este proceso en Sudamérica, por lo que esta Comisión puede ser un instrumento adecuado para establecer vínculos con otros Parlamentos o con otros organismos a fin de profundizar la integración y la transparencia en asuntos inherentes a la UNASUR o el futuro Parlamento Suramericano”, resumió Mario Cimadevilla fundamentando la futura cámara para los que habría varios anotados y otros propuestos.

Y Das Neves?

Mientras estos nuevos espacios se van generando en los ámbitos legislativos nacionales, el destino del actual gobernador de Chubut y ex candidato a vicepresidente, Mario Das Neves, no se conoce con precisión.

Esta semana una versión que aseguraba que tendría un cargo como representante del Mercosur. Sin embargo ayer mismo, al ser consultado sobre esa posibilidad, insistió con que se va a su casa y que hará política "desde el llano".

Con una sonrisa se tomó el gobernador Mario Das Neves una consulta de la prensa acerca de la posibilidad de que después del 10 de diciembre pudiera ocupar algún lugar en un tribunal que integran representantes del Mercosu. Ante el requerimiento de si esto puede llegar a ocurrir, un risueño Das Neves respondió "no me consigan trabajo, si yo siempre trabajé, pero me quieren mandar al Mercosur, algún lado voy a ir, a mi casa seguro".

Bueno para “hermanar”

Mientras el mandatario comienza a embalar sus pertenencias para desalojar las residencias que ocupó durante dos mandatos, la agenda de los últimos días pareció ir direccionándolo cada vez más para el exterior. Ayer, Das Neves y el embajador chileno Zaldívar compartieron un almuerzo que se extendió por espacio de dos horas y media en la sede de la Embajada de Chile ubicada en la calle Tagle al 2700 de la ciudad de Buenos Aires. Aparentemente fue para hablar de la buena relación mantenida durante estos ocho años, y la cita habría sido disparada por la amenaza que generó en la región el volcán Hudson hace unos días. Sin embargo fuentes oficiosas aseguran que se habrían abordado posibilidades futuras y otros temas ligados básicamente a la integración binacional, ya sea territorial, social y cultural.

Un día antes, Das Neves había recibido a la delegación de la provincia sudafricana de Western Cape, compuesta por autoridades políticas y diplomáticas de ese país, anunciando que en febrero arribará la gobernadora de ese Estado, Hellen Zille.

Según se oficializó el encuentro estuvo enmarcado también en el trabajo de “vinculación” internacional.

En fin, todo indicaría que además de pasear a la nieta, y regentear la Fundación “Hechos”, Das Neves también se estaría probando algunos trajes de corte diplomáticos.



DIPUTADOS BUSCAN DEROGAR LA LEY
DE GRABADO DE NÚMEROS DE DOMINIO

Marcados

En la Legislatura provincial se analizaría hoy la legislación sobre grabado de número de dominio, por entender que se trata de un negocio millonario que beneficia a una empresa y que afecta a los chubutenses. El grabado tiene un valor superior a los 300 pesos, se hace a través de la empresa Sorensen S.R.L que fue concesionada y autorizada por el ministro Castro. La medida invade directamente la esfera Federal.

QUIEREN TERMINAR CON UN NEGOCIO MILLONARIO QUE BENEFICIA A UNA EMPRESA

Diputados buscan derogar la ley de grabados de números de dominio

2011-11-03 01:47:14

Llamo la atención la presencia de un joven que durante toda la mañana de ayer visitó el despacho de algunos diputados. Cerca de las 11 horas se escuchó la estrepitosa voz del diputado radical Roberto Riso que le decía a un colega que el proyecto de ley para derogar el procedimiento de grabado de número de dominio en las partes móviles de todo vehículo automotor registrado en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, debía ser derogado y que le llamaba la atención la presencia de un joven que en nombre de no se quién hablaba de las ventajas del gravado, tratando de convencer a algunos legisladores.

Recordemos que en la sesión del martes el diputado del Frente Para la Victoria, Miguel Montoya presentó el proyecto que fue derivado a la Comisión de Hacienda para su análisis, y que hoy en la sesión será debatido en la Cámara.

Replanteo

El proyecto que tiene el acompañamiento de Javier Touriñan, Ricardo Astete, Stella Maris Vargas y Pierina Bissi se basa en la necesidad de adecuar la normativa provincial con respeto a las facultades legislativas que las provincias han delegado en el Estado Federal. “Esta legislatura ha invadido la esfera federal al dictar esa ley cuya derogación estamos propugnando”, explicó Miguel Montoya. En tanto el presidente del bloque del FPV, Javier Touriñan consideró que ese proyecto debe ser derogado “porque desde que se aprobó en el años 2008 de la mano del diputado Ricardo Sastre las cosas se fueron dando muy mal, yo en ese momento me opuse férreamente porque es lisa y llanamente un perjuicio al automovilista porque aquellos que deben llevar un formulario 12 para poder verificar el número de motor, en un trámite que antes tardaba cinco minutos ahora le demora uno o dos días”.

Un despropósito

Touriñan indicó que más allá de la demora aquí hay una empresa Sorensen SRL que es de Buenos Aires y que nadie la conoce y es la que se lleva la mayor ganancia, “el 60 por ciento se lo queda la empresa que lo único que invierte es en un aparatito que graba que debe costar 500 pesos porque el personal lo pone la policía de la provincia que se queda con el 8 por ciento de lo que se recauda y esto es un despropósito total”.

El diputado comodorense sostuvo que fue pésima la forma en que se ha venido trabajando porque todos los automovilistas protestan y como es tan engorroso el sistema de números que dan para el grabado algunos prefieren hacer los trámites en Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz para evitar perder tanto tiempo, “todo este proceso, con relación a esta ley, ha servido para perjudicar a los ciudadanos porque la provincia se queda con un 8 por ciento y una empresa privada con el 60% sin arriesgar nada, entonces nos están tomando el pelo”.

No es obligatorio

Puso como ejemplo que cuando hace cuatro meses atrás fue a verificar el motor lo único que le hicieron fue grabarle los vidrios porque no tenían la máquina para grabarle las partes móviles de la carrocería, “entonces me parece que el enojo de la gente es razonable y no vamos a permitir que esto siga sucediendo”.

Touriñan recordó que la única provincia que lo tiene además de Chubut es Mendoza donde todo el mundo también está protestando por el pésimo servicio, “no es la panacea ni mucho menos porque los Registros Automotores plantean que no existe ninguna ley que lo indique ni es una obligación,

sólo rige en Chubut porque a algún funcionario se le prendió la lamparita de hacer este negocio” insistiendo que muchos vecinos comodorenses realizan los papeles del auto en Caleta Olivia porque tardan menos en ir y volver que hacerlos en Comodoro Rivadavia, “así que no tiene sentido mantener un servicio que lo único que logró fue perjudicar al automovilista”.

¿Participó un diputado?

Algunos diputados recibieron hace unas semanas una nota de la Asociación de Cámaras de Grabados donde manifiestan su preocupación. Si bien la nota no está firmada, indica que el servicio es bueno, “pero lo plantean desde la subjetividad del empresariado quienes son los que ofrecen el servicio entonces no tiene sentido”, entendieron los legisladores.

Además a Touriñan le llama la atención cuando manifiestan que un diputado participó de la selección para la adjudicación de la empresa. “Yo no conozco ni tengo memoria que algún diputado haya participado de la pre adjudicación de la empresa que presta el servicio en Chubut, quizá haya sido algún día que yo falté, todo es posible”, dijo.

Castro está preocupado

El Ministro de Gobierno, Héctor Miguel Castro que hoy “rendirá cuentas” y ayer participó junto al gobernador de la visita al Comando Radioeléctrico donde están ubicadas las casi 30 cámaras de seguridad que hay en Rawson, indicó que iría a la Legislatura para hablar con sobre varios temas que no especificó. Hasta el medio día de ayer el ministro no había concurrido a la Cámara quizá confiando en el joven que se presentó para hablar con algunos legisladores sobre el tema y del apoyo que tendrá de los diputados dasnevistas que hasta ayer se oponían a derogar la ley de grabados.

Fuentes cercanas al funcionario indicaron a este medio que el grabado se hace a través de la empresa Sorensen S.R.L que fue concesionada y autorizada por el ministerio de gobierno.



TRABAJADORES DE HARENGUS PIDEN LA URGENTE INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO

Mal olor

Crece la preocupación en Madryn ante la inestabilidad laboral que atraviesan los trabajadores de Harengus. Los rumores de quiebra pusieron en alerta a las cerca de cuatrocientas familias que dependen de la empresa. Reclaman que “el señor Gobernador se haga cargo, como así también los que van a asumir”, dijo el vocero de la gente. Los concejales decidieron otorgar un subsidio mediante el uso de fondos del Deliberante para paliar la situación. Los empresarios no responden.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

Denuncian que reglamentación desvirtuó la ley que prohíbe la pesca ilegal

A través de un proyecto presentado en el Congreso de la Nación, el senador Marcelo Guinle reclamó al Ejecutivo Nacional para que el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos “instrumente la urgente modificación o derogación” de la Resolución 514/09, que reglamenta la presentación de la declaración jurada prevista en la Ley Federal de Pesca ya que la misma “alteró el espíritu y la letra de la norma, vulnerando los principios de Soberanía de la República Argentina y actuando en claro exceso de las facultades reglamentarias”.

La presentación del legislador chubutense refiere a la Ley 26.386, sancionada en 2008 a fin de regular la actividad en el ámbito de la Plataforma Continental Argentina y poner fin a la actividad ilegal de aquellos que utilizan autorizaciones, concesiones o permisos del usurpador Reino Unido, en dominios de soberanía argentina.

“La intención del legislador ha sido controlar las empresas asentadas en nuestro territorio que incurran en tal irregularidad, avasallando la soberanía nacional”, señaló Guinle.

“Tal fue el fin y el sentido amplio de la inclusión del artículo 27 bis a la Ley 24.922, y las sanciones en los artículos 28 y 51”*, agregó. Dichas modificaciones, que receptan resoluciones previas del Consejo Federal Pesquero, establecen los tipos de relaciones sobre las cuales, los titulares de un permiso de pesca deben manifestar, en forma obligatoria y con carácter de declaración jurada, su situación jurídica.

Respetar la letra y espíritu de la ley

La norma impone como “requisito para la obtención de permisos el no tener relación jurídica, económica o de beneficio con personas físicas o jurídicas, propietarios y/o armadoras, de buques pesqueros que realicen operaciones de pesca dentro de las aguas bajo jurisdicción de la República Argentina sin el correspondiente permiso de pesca emitido de conformidad con lo previsto en la presente”.

“Sin embargo, y a pesar de los antecedentes, verificamos que la Resolución N° 514/2009, se aparta groseramente de la letra y el espíritu del citado requisito, con grave lesión a los intereses nacionales, al limitar tal restricción expresa y abarcativa, incorporando el concepto de ‘relación directa’, lo que abre la puerta a triangulaciones de grupos empresarios”, denunció Guinle.

“Tal limitación no fue prevista ni por los antecedentes previos del Consejo Federal pesquero, ni por el espíritu de los legisladores a la hora de sancionar la norma”, remarcó.

“Por el contrario, tal como señalé oportunamente en el momento de la sanción de la norma, estas medidas aparecen a partir de un espíritu necesario, congruente, que tiene que ver con la defensa del

interés

nacional, para evitar que quien lucra en una actividad perjudicando los intereses soberanos de la Argentina sea, obviamente, sancionado con el mayor rigor de la ley y evitar, así, una depredación de los recursos naturales que son propiedad de todos los argentinos”, finalizó el legislador.

En virtud de la trascendencia del tema y la urgencia de que el Congreso se expida sobre una materia en la que no deben quedar dudas sobre la voluntad del legislador que hace a la interpretación auténtica de la ley, el

Presidente de la Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Juan Mario Pais, presentó en simultáneo un proyecto de igual tenor y efecto del de

Guinle con el fin de lograr que rápidamente se deje sin efecto “esta regulación que viola el espíritu de la Ley sancionada”.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

“ENTENDEMOS LA NECESIDAD DE LA GENTE Y ACTUAMOS EN CONSECUENCIA”, DIJO LÁZARO

El Concejo Deliberante aportó subsidios para los trabajadores de Harengus

2011-11-03 01:47:16

Ante la situación que atraviesan los trabajadores de Harengus, por la crisis laboral que mantiene en vilo a más de 400 trabajadores, el cuerpo que integra el Concejo Deliberante de Puerto Madryn determinó realizar la entrega de un subsidio de mil pesos para un grupo de trabajadores. Los fondos que destinará a partir del día de la fecha, que surgen de las arcas del palacio legislativo comunal, beneficiará a unos 135 trabadores que se encuentran en las situaciones “más críticas”; siendo una nueva oportunidad que el Estado debe afrontar una situación creada por un grupo empresario de capitales extranjeros.

Luego de los momentos de tensión que se vivieron en las puertas del Concejo Deliberante de Puerto Madryn; el cuerpo de ediles determinó realizar la entrega de un aporte económico para los trabajadores en mayor riesgo. Por momentos, un grupo de los manifestantes advirtió con “tomar el concejo”; cuestión que fue resuelta entre los mismos trabajadores, ya que no todos estaban de acuerdo con la medida. Sin embargo, la crítica situación que padecen, los llevaron a ubicarse en las puertas del palacio de las leyes locales; donde finalmente fueron atendidos por el presidente del cuerpo, el viceintendente Ricardo Lázaro, y el concejal Ariel Salvador.

Fondos propios

Luego de la determinación el presidente del cuerpo indicó que “entendemos la necesidad de la gente y la urgencia de la situación”; a la vez que destacó “nos hemos juntado con los concejales y hemos tomado la determinación de dar este paliativo” de mil pesos para cada uno de un grupo de trabajadores; que no alcanzó a todos los trabajadores en crisis. De todos modos, el Viceintendente reconoce que se trata de un “paliativo” que sirve “para ir ganando tiempo; y ver cómo se puede resolver esta situación” indicó Lázaro.

Según entiende el presidente del Concejo Deliberante “hemos tratado de ser coherentes; entendemos la necesidad de la gente y actuamos en consecuencia”; es por ello que se ha dispuesto que el dinero que se aportará a para la jornada de hoy, sale “de los fondos que tenemos ahorrados en todo este tiempo en el Concejo Deliberante en las dos gestiones que llevo a cargo” reveló el Viceintendente.

Fantasmas

Desde el cuerpo deliberativo reconocen que es crítica la situación que atraviesan los trabajadores; y entienden que “la gente no puede esperar” aseveró Ricardo Lázaro. En este escenario de incertidumbre sostiene que “hay que darle de comer a los hijos, hay que ayudar a la familia”. Es por ello que “si podemos dar una mano desde el Concejo Deliberante, lo vamos a hacer”.

En este punto, el Viceintendente recuerda lo ocurrido cuando se instaló en la ciudad durante los 38 días de paro; en la cual los trabajadores terminaron tomando el Concejo Deliberante. Lázaro indicó que “viene el recuerdo ya que fue una situación complicada y difícil”; sin embargo advirtió que “ahora, tenemos que evitar que esto llegue a los extremos de esa oportunidad”. Según Lázaro “entre todos tenemos que poner la voluntad para que se llegue a buen puerto”; y aseguró que “estamos todos trabajando para que esto no vuelva a ocurrir”. En este sentido, el viceintendente recordó que “la ciudad sufrió una consecuencia muy importante; y en base a la experiencia que tenemos, hay que evitar que esto ocurra” dijo Ricardo Lázaro.



TRANSICIÓN EN STAND BAY

Cisterna aseguró que la deuda que queda “es histórica”

El Ministro de Economía y Crédito Público, contador Víctor Cisterna aseguró -al ser consultado sobre la deuda que el dasnevismo dejará a partir del 10 de diciembre- que “la deuda de miles de millones que tiene el gobierno corresponden a una deuda histórica”, y aclaró que todavía no hay números definitivos al respecto.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

RECONOCIÓ QUE LA TRANSICIÓN ESTÁ INTERRUMPIDA

Cisterna aseguró que la deuda que queda “es histórica”

2011-11-03 01:47:14

El Ministro de Economía y Crédito Público, contador Víctor Cisterna aseguró -al ser consultado sobre la deuda que el dasnevismo dejará a partir del 10 de diciembre- que “la deuda de miles de millones que tiene el gobierno corresponden a una deuda histórica”, y aclaró que todavía no hay números definitivos al respecto.

El funcionario que no aclaró demasiado sobre los números que esa “deuda histórica” acarrea, consideró que se debe tomar en cuenta los casos de amortización, ya que explicó que “si yo le digo que debo dos millones que tengo que pagar el año próximo es una cosa, y si le digo que esta deuda la tengo que pagar en los próximos 20 años, estamos hablando de cosas distintas”.

A poco más de un mes del traspaso, el responsable de la caja “blanca” del dasnevismo, reconoció que no hay intercambio con el responsable de la transición designado por Martín Buzzi, el ingeniero Bambacci.

“En este momento, la transición está en stand by, no tenemos mucha comunicación después de algunos intercambios que ha habido y cuestiones mediáticas. Desde mi punto de vista he decidido retirarme de la discusión mediática”, aseveró el ministro.

Sin embargo, indicó que desde su rol como responsable de la economía provincial se avanza en un cierre de la cuentas. “Estamos terminando de preparar toda la información. Tenemos prácticamente el 90 por ciento de lo que se requiere para el próximo presupuesto elaborado”, señaló Cisterna y agregó que los números serán presentados ante el próximo ministro de Economía que designe la fórmula electa.

Abriendo la puerta

Por otra parte, Cisterna se refirió en declaraciones al matutino comodorense El Patagónico, al ordenamiento político que se gesta en el interior del Justicialismo y afirmó que existe por delante un desafío: “poder lograr la unión y trabajar todos juntos con el gobierno que asuma”, alentó en un tono conciliador.

En este sentido, apuntó a la responsabilidad de Martín Buzzi en su condición de gobernador electo para convocar a las “partes enfrentadas”, al considerar que es la única persona que puede “juntar a todos”, y admitió que estaría dispuesto a participar de “un encuentro integrador”.

OBLIGARÍA A LEVANTAR EL PARO IMPUESTO PARA HOY Y MAÑANA EN TODAS LAS ENTIDADES DE CHUBUT

La Federación solicitó la conciliación obligatoria por el paro de Luz y Fuerza

2011-11-03 01:47:14

La Federación Chubutense de Cooperativas solicitó a la agencia de Comodoro Rivadavia del Ministerio de Trabajo de Nación la conciliación obligatoria en el conflicto con el sindicato de Luz y Fuerza de la Patagonia. El pedido tiene por objetivo dejar sin efecto el paro impuesto en todas las cooperativas de Chubut, a partir de hoy y por el término de 48 horas.

La medida de fuerza fue dispuesta por las distintas seccionales luego de que no obtuvieran respuesta del pedido de aumento salarial del 25 por ciento para los trabajadores. En su nota la Federación Chubutense de Cooperativas desconoció la existencia de un conflicto colectivo de trabajo y le solicitó a la Cartera Laboral Nacional que dicte la conciliación obligatoria con el objetivo de salvaguardar la normal prestación de los servicios esenciales en toda la provincia de Chubut. En el escrito, la entidad que agrupa a todas las cooperativas de la provincia aclara que a su criterio no corresponde a la fecha un reconocimiento de actualización salarial para el segundo semestre del año. El pedido de la Federación Chubutense de Cooperativas lleva la firma del presidente Miguel Ángel Donnet y la solicitud fue elevada ayer a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo que funciona en la localidad rionegrina de General Roca y es la que debe adoptar una resolución al respecto, de dictarse la conciliación obligatoria resta saber si el Sindicato de Luz y Fuerza la acatará o no.

La nota

La nota firmada por el presidente de la Federación Chubutense de Cooperativas, Miguel Donnet y dirigida al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Agencia Comodoro Rivadavia y cn fecha 1 de noviembre indica lo siguiente:

“Nos dirigimos a Ud. en relación a la notificación informal realizada por el Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, por la cual se nos remite mail adjuntando transcripción de la Nota 2222 de la Secretaría General de dicho sindicato dirigida a esa Agencia, comunicando la existencia de conflicto colectivo de trabajo y su decisión de llevar adelante medidas de acción directa los días 3 y 4 de noviembre.

Por lo expresado y habida cuenta que en el marco elegido por las partes para consensuar salarios, en virtud del convenio colectivo de trabajo aplicable, las mismas se reunieron y contestaron la propuesta de la representación gremial solicitando un compás de espera para tomar decisión, atento que según los estudios comparativos realizados por la representación cooperativa no corresponde a la fecha el reconocimiento de una actualización salarial para el segundo semestre del año en curso e invitando al sindicato a conciliar la información y las conclusiones de las certificaciones oficiales sobre la evolución de los índices de la canasta familiar para el año en curso y su comparación con la política salarial acordada y ejecutada”.

Más adelante indica que “por lo expresado, desconocemos la existencia de un conflicto colectivo de trabajo y solicitamos en salvaguarda de la normal prestación de los servicios esenciales en todo el ámbito de la Provincia, se dicte en forma inmediata la conciliación obligatoria en mérito a las consideraciones de hecho expuestas y de derecho que le dan fundamento”.

Medida de fuerza

En tanto el Secretario General de Luz y Fuerza, Héctor González aclaro que la medida de fuerza para hoy y el viernes obedece a la falta de respuesta ante el pedido de aumento salarial y que desde el 15 de septiembre están bregando para que analicen las sendas propuestas que hizo el gremio, “nosotros pedimos un 25% pero no hay una contrapropuesta de la Federación Chubutense de Cooperativas y nos obliga ir al paro en todas las cooperativas de la provincia”

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

EL GREMIO TUVO UNA IMPORTANTE PRESENCIA EN CHUBUT EN LA DÉCADA DEL SETENTA

Quieren reactivar el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública

2011-11-03 01:47:14

El titular del Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba, presidente de la Federación de Gremios de Empleados Estatales y legislador provincial electo por el Frente para la Victoria en esa provincia, José Emilio Pihen, visitó la ciudad de Trelew donde se reunió con empleados provinciales para tratar la reactivación del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública –SOYEAP- en Chubut.

La convocatoria se realizó en el marco de la normalización de la Federación que fue muy fuerte en la década del setenta nucleando a gremios estatales de doce provincias, la cual fuera disuelta en el gobierno militar, y puesta en marcha nuevamente hace unos años.

Cabe destacar que la Federación ha logrado reactivar y sumar nuevamente a siete de estos doce gremios que anteriormente la conformaron y ahora tocó el turno de la provincia del Chubut donde trabajadores estatales se mostraron interesados en contar con una opción gremial que los represente de una forma diferente a la que proponen los dos gremios con entidad en Chubut hoy en día, ATE y UPCN.

En diálogo con El Diario Pihen destacó ayer que se proponen abordar tres temas fundamentales como son el salario, la carrera administrativa y la posibilidad de brindar servicios como salud y recreación a los afiliados. Pero además destacó la problemática que subsiste en todas las provincias del país, como es la del trabajo precario, a través de la contratación de personal con planes de empleo o subsidios.

En diálogo con El Diario Pihen indicó que “yo creo que son como dos historias paralelas que convergen acá. Por un lado puedo decir que los gremios estatales de doce provincias, conformaron la Federación Argentina de Gremios Estatales que en el año 75 consiguió la personería gremial”, dijo, al tiempo que recordó que “uno de los gremios impulsores y formadores de la Federación era el SOYEAP del Chubut que en ese momento tenía una importancia extraordinaria y era el único gremio que representaba en ese momento a los trabajadores estatales del Chubut”.

Recordó que “en el año 76 luego del golpe de estado la dictadura militar le quitó personería a la Federación y la disolvió legalmente. Cuando se recuperó la democracia comenzamos un trabajo de recuperación de los gremios que la integraron volviendo a contactar a quienes habían estado”. Indicó que “este es un proceso que no ha terminado recuperamos la personería jurídica y ya hay siete gremios que están integrados nuevamente en la Federación que son los sindicatos de Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Entre Ríos, Santa Cruz cuyo gremio acabamos de normalizar y en esta instancia el Ministerio de Trabajo notificó a la Federación que el gremio SOYEAP de Chubut aún conservaba su personería pese a que estaba en situación de acefalía”.

Sobre esta novedad indicó que “nos dijeron que había dos caminos, o nos sacaban la personería o intentábamos recuperar este gremio, esto pasó hace casi un año. Este año hemos venido dos o tres veces a Trelew y hemos tomado contacto con compañeros de la Administración Pública, para ver si había lugar y condiciones para recrear el gremio”.

Recuperación

Acerca de la recuperación del SOYEAP en Chubut, Pihen indicó que “el último secretario General Américo Díaz todavía vive en Rawson y obviamente tomamos contacto con él y hemos encontrado un eco bastante importante y con un grupo de compañeros que expresan una necesidad de que haya un gremio que los represente provincialmente”.

Y aseguró que “los otros gremios que lo están haciendo, con todo respeto, tienen una estructura que depende de las decisiones gremiales, políticas y económicas que se tomen en Buenos Aires. Mientras que en nuestro caso proponemos un modelo de sindicatos provinciales de primer grado que nacen de la propia realidad provincial y que luego confluyen en la Federación”.

Sostuvo el dirigente gremial que “en este punto es en donde creemos que estamos en condiciones, porque ya hay un grupo de compañeros que está en condiciones de hacerlo, de poner en marcha este proceso de recuperar afiliaciones”.

Y dijo que para recuperar afiliaciones “hay que tener una propuesta y una respuesta gremial a los problemas gremiales de los estatales de Chubut y una propuesta de servicios sin los cuales los compañeros difícilmente se afilien”.

Aseguró en torno los encuentros que se realizaban anoche en la ciudad que “esta comisión, este grupo de compañeros que va a surgir de una reunión en las próximas horas, es la que ya con la tutela jurídica de la Federación es la que va a llevar adelante este proceso de normalización y afiliaciones. Si conseguimos el apoyo de los trabajadores vamos encaminados a un proceso de elecciones internas del gremio con la gente que se haya afiliado”.

Gremios fortalecidos

El dirigente de la Federación de Gremios Estatales explicó que “este intento de reflotar el gremio lo hacemos desde la Federación y queremos llevarlo a todas las provincias porque se fortalecen los gremios y nos fortalecemos nosotros también a nivel nacional y a través de la Federación a la hora de unificar nuestros reclamos”.

Destacó que “creo que todas las provincias tenemos hoy tres reclamos centrales en lo que hace al trabajo estatal. Primero es el tema salarial por supuesto, el tema de la carrera administrativa que en provincias como Córdoba hemos logrado que sea un derecho constitucional pero que en la mayoría de las provincias sigue siendo un problema el no poder entrar por la categoría más baja y escalar hasta las categorías más altas por el trabajo y los años”.

Además precisó que “el tercer tema que nos preocupa mucho y es muy fuerte en la mayoría de las provincias es un fenómeno lamentable que es el del trabajo precario, donde el Estado que debe controlar que no haya trabajo en negro o precario es quien guarda en su propio seno trabajadores en forma irregular en su propio seno”.

A estos reclamos gremiales, sumó Pihen la necesidad de los afiliados “de contar con una demanda de servicios. Por ejemplo en la realidad de esta provincia se pone muy a la vista en Comodoro Rivadavia donde los salarios estatales son iguales al resto de la provincia, los privados son muy superiores, y el costo de vida se rige por los salarios privados que son muy altos”.

Finalmente resaltó que “hay que ver si el gremio es capaz y este es el desafío de armar mecanismos que den respuestas a estas realidades. Un gremio debe dar respuestas al trabajador integralmente no solo en su bolsillo, sino que debe atender sus necesidades de salud, de capacitación, de recreación. Entonces este camino se abre a través de las inquietudes de un grupo de compañeros y con el respaldo de la Federación”.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

SERÁ PARA PAGAR AUMENTOS SALARIALES Y AGUINALDOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Hoy se trata la ampliación presupuestaria de 405 millones de pesos

2011-11-03 01:47:14

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados, Oscar García confirmó que hoy se tratará la ampliación presupuestaria de 405 millones de pesos cuyo monto está destinado para el pago de salarios en la Administración Pública y dentro del paquete está contemplado los 26 millones de pesos para el Poder Judicial que tiene pendiente un aumento salarial y 2 millones de pesos para el incremento salarial en la Oficina Anticorrupción.

García aclaró que estaba previsto desde comienzo de año que en la ampliación presupuestaria se tenía que contemplar este incremento para llegar sin dificultades a fin de año, “en esta ampliación está previsto que un 80 por ciento se destine a salarios aunque hay algo de gastos en funcionamiento, en un 2 y 3 por ciento”.

Presupuesto

Al ser consultado sobre el presupuesto del 2012, el diputado entiende que es la nueva Cámara quien debe tratarlo, “particularmente desconozco si el nuevo presupuesto ingresará para que esta legislatura lo trate pero es muy posible que sea debatido por los nuevos diputados aunque desconozco las negociaciones que están llevando adelante las actuales autoridades con las electas”.

Explicó que siempre hay plazos aunque es muy flexible, “las circunstancias políticas muchas veces están por encima de los plazos que se han ido manejando en estos años, no se si las autoridades entrantes elaborarán un presupuesto propio o prorrogarán el actual porque esto nos paso a nosotros en el 2003 en el que tuvimos que manejarnos un tiempo con el presupuesto que estaba hasta que se elaboro el nuevo”.

Reconoció que es difícil elaborar un nuevo presupuesto cuando hay recambio de gobierno y más si hay en marcha una reforma de ley de ministerios en el que no sabemos si se crearán nuevos o se anularan, “pero de acuerdo a lo que tengan estipulado hay que ajustarlo de acuerdo a lo que plantean”.

En cuanto al presupuesto del Poder Legislativo explicó que no hay demasiados problemas porque se puede llegar a reformar de acuerdo a la ley de ministerio que ellos envíen, “no se olviden que el Poder Legislativo tiene un presupuesto donde está contemplado el movimiento salarial que es lo más importante y no habrá inconvenientes”.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

LA PRESENTACIÓN SE SUMARÍA A LA PRESENTADA POR LORENA GABARRUZ

Ratificaron denuncia contra el fiscal Báez ante el Consejo de la Magistratura

2011-11-03 01:47:17

La última denuncia que fuere presentada contra el jefe del Ministerio Público Fiscal de Puerto Madryn el doctor Daniel Esteban Báez, fue confirmada por el denunciante. Se trata de la denuncia formulada por el suboficial Zajur, en torno al desempeño del funcionario judicial en el caso del crimen de Raúl “Cacho” Espinosa. La denuncia se sumaría a la que fuere presentada por Lorena Gabarruz, pareja del empresario al momento de su asesinato.

En ambos casos se ha puesto de manifiesto que en opinión de los denunciantes, el desempeño del fiscal no fue el adecuado y en ese sentido, expresan en sentidos diversos su posicionamiento a fin de solicitar al Consejo de la Magistratura que tome intervención. El Cuerpo hizo lugar a ambas denuncias, la última ingresó en la sesión del Consejo de la Magistratura, desarrollada en Puerto Madryn la semana anterior.

La presentación

El policía que interpuso una nueva denuncia contra el jefe del Ministerio Público Fiscal de Puerto Madryn, el fiscal Daniel Esteban Báez, ratificó la denuncia ante al Consejo de la Magistratura. En este sentido el vicepresidente del cuerpo, José María Grazzini, indicó que “se hizo presente el señor Zajur, para ratificar la denuncia” indicó. Según explicó el representante popular “es un trámite cotidiano ante cada denuncia”, en particular cuando “una persona la presenta por escrito” indicó. En este contexto, el funcionario reveló que el responsable del Ministerio Público Fiscal de Puerto Madryn, “ha tenido varias denuncias”, revelando que las actuales no son las únicas que han buscado una respuesta por parte del Consejo de la Magistratura por las actuaciones del señor fiscal de Puerto Madryn. Sin embargo, señaló que “varias veces no se han hecho presentes las personas que han denunciado”, con lo cual las denuncias no procedieron. En el caso de la denuncia presentada oportunamente por Gabarruz, ya ha tomado intervención un sumariante que investiga los hechos denunciados y que oportunamente deberá resolver en consecuencia.

Unificado

En lo que respecta al caso que presentó el suboficial Zajur, Grazzini indicó que “ha ratificado sus dichos y reconocido su firma”. Es por ello que la misma “va ser elevada para el tratamiento del pleno”. En este contexto agregó que “a medida que se trate, tal vez se pueda unificar con la otra denuncia”, en este caso la presentada por Gabarruz.

En este aspecto el representante el Consejo de la Magistratura indicó que “roza el índole, en parte, con la otra denuncia”. Sin embargo, señaló que “eso será cuestión del pleno de ver si corresponde”; con lo cual se podría introducir dentro de la denuncia presentada por Gabarruz, “o se toma como una denuncia aparte”.

Instruido

La denuncia presentada por la última pareja del empresario asesinado, que llevó a la presentación contra el titular de la Fiscalía fue aceptada por el Consejo de la Magistratura. En este sentido reveló que “en este momento el sumariante está trabajando”. Para el caso “se lo designó en la sesión pasada” recayendo la obligación “en el doctor Palacios” de la ciudad de Trelew. Desde la presentación y aceptación; el instructor tiene 90 días hábiles para hacer todas las actuaciones. En este caso, tendrá la responsabilidad de “confirmar si hace falta, o no, un jurí”, dijo Grazzini, en relación al proceso que podrían enfrentar el doctor Báez. En este contexto será resorte del sumariante observar “si hace falta tomar declaraciones, llamar testigos, pedir el expediente que

es bastante grande, al Superior Tribunal de Justicia” señaló Grazzini. Es importante aclarar que los 90 días que refiere el representante, cuentan a partir que es designado y que los mismos cuentan como días hábiles. En este sentido, ya llevaría 15 días desde que se dio inicio al proceso.

Regionales

EVALUADOS POR LA COMISIÓN PRESIDIDA POR GUINLE

El senado aprobó acuerdos de jueces

2011-11-03 01:47:14

El Senado de la Nación aprobó este miércoles los nombramientos 36 pliegos de jueces, cuatro fiscales y dos defensores oficiales.

Las designaciones habían sido enviadas por el Poder Ejecutivo en julio y fueron aprobadas ayer miércoles durante la sesión que realizó el pleno de la Cámara alta.

Los pliegos fueron evaluados en Audiencia Pública en la Comisión de Acuerdos presidida por el senador Marcelo Guinle, recibieron el visto bueno de la Cámara.

Acuerdos

De estos los 36 pliegos correspondieron a:

* **Jueces (30):** Carlos Fernández, Federico Salvá, Julián Falcucci, Mario Juárez Almaraz, Juan Carlos Reynaga, Fernando Klappenbach, Santiago Zavalía, Hernán López, Pablo Ormaechea, Jorge De Santo, Diego Slupski, Fabiana Palmaghini, Yamine Bernan, Osvaldo Rappa, Santiago Inchausti, Pablo Seró, Noemí Berros, Gustavo Villanueva, Fernando Poviña, María Morgese Martín, Alberto Recondo, Omar Peralta, Karina Zucconi y Alicia Vence. Juan Gemignani, Mariano Lozano, Mateo Busaniche, Pablo Candisano Mera, Julia Villanueva y Ana Leonardi (vocales).

* **Defensores públicos (2):** Enzo Di Tella y Patricio Varela.

* **Fiscales (4):** Walter Rodríguez, Carlos Cearras, Roberto Salum y Patricio Sabadini

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

“SOLO HAY QUE APROBAR UN PROYECTO DE LEY”, DIJO RISSO

Avanza la idea de regular las relaciones de las petroleras y las pymes

2011-11-03 01:47:14

El conflicto que se desató por la cancelación de contratos de servicios de empresas locales y regionales vinculadas con la actividad petrolera ha llevado al bloque de diputados de la Unión Cívica Radical a presentar un proyecto de ley en la Legislatura Provincial, tendiente a contar con un marco regulatorio que corrija la marcada desigualdad existente.

“Lamentablemente, las empresas de la región no tienen el mismo derecho a la seguridad jurídica que las concesionarias que explotan los yacimientos del Chubut y disponen libremente del crudo que en ellos subyace”, señalan los fundamentos de la iniciativa que reingresó en la última sesión ordinaria del parlamento provincial.

“Las concesionarias son empresas multinacionales que imponen las condiciones, y a las contratistas (mayoritariamente empresas locales), solo les queda aceptar esas condiciones o resignarse a no tener trabajo. Son verdaderos regímenes de adhesión a lo que diga la parte fuerte del contrato”, se destaca en la presentación.

Mientras PAE (Pan American Energy) “ha obtenido del gobierno una concesión a 40 años, las empresas de capitales regionales son contratadas por un mes, en muchos casos ni siquiera escritos, sino formalizados en simples órdenes de compra”, se ejemplifica en la elevación del proyecto.

El mismo bloque de la UCR presentó además el año pasado otro proyecto referido en este caso a regulación de la concesión de recursos naturales, procurando una recuperación del rol estatal de control, a la luz de lo sucedido con el movimiento accionario de Pan American Energy y que para el diputado Roberto Risso con sólo aprobar estos proyectos se terminan los problemas con las PYMES en Comodoro Rivadavia.

Al respecto propuso que “en el caso de concesiones de explotaciones de recursos naturales, únicamente se autorizará el traspaso de la concesión, mediante ley, previa fehaciente acreditación de la conveniencia para el interés público”, añadiendo que “la Sociedad concesionaria no podrá transferir su paquete accionario total o parcialmente, salvo autorización expresa otorgada mediante ley”.

Disparidades

“No hay una sola razón que válidamente –continúa- justifique semejante desigualdad frente a la ley, como tampoco encuentra fundamento que desde los poderes públicos se tolere y consienta esta disparidad de trato. Máxime cuando, como se sostuvo más arriba, quienes dan empleo a miles de personas son las empresas de servicios y no las operadoras”, señala ahora el bloque radical con su insistencia acerca de regular la relación entre concesionarias y prestadores de servicios.

“La equidad se restablece entonces de dos formas: o poniendo condiciones a las operadoras en los contratos de concesión, que es lo que no se hizo en el contrato con PAE, ya que hay una sola cláusula que alude a la cuestión que sorprendentemente expresa que “PAE profundizará sus actuales criterios de selección de proveedores y contratistas de servicios y obras” (cfr. art. 7.5 del contrato); o bien sancionando un régimen legal”.

El proyecto radical avanza en esta postura y apunta a que se establezcan plazos mínimos de contratación, la exigencia de contratos formalizados por escrito, la prohibición de rescindir los contratos sin causa, la solidaridad laboral de las operadoras en los juicios que entablen los empleados de las contratistas, la constitución de un fondo de garantía con aportes a efectuar por las operadoras para atender a las demandas judiciales, la prioridad para la contratación de empresas nacionales de capitales locales y regionales hasta llegar al 80% en un plazo de cinco años y la exención del impuesto de sellos en beneficio de las contratistas y subcontratistas de la región, del mismo modo que se hizo con PAE en el contrato a cuarenta años.

Exenciones

“En el mismo sentido -se agrega- debe contemplarse la exención del impuesto de sellos para las empresas contratistas y subcontratistas regionales, pues tampoco encuentra una explicación plausible –al menos no entre las de tipo legal- que mientras que estas empresas deben abonarlo, PAE fue eximida en el contrato a cuarenta años, omitiendo pagar en dicho contrato un tributo del orden de los u\$s 15 millones según la base imponible establecida en el art. 159 del Código Fiscal de la Provincia”.

El proyecto apunta a que se regulen “las relaciones contractuales que se establezcan entre quienes resulten titulares de concesiones o permisos de explotación o exploración de yacimientos hidrocarbúricos y gasíferos en la Provincia del Chubut, o sean operadores de estos últimos, con quienes resulten ser proveedores de bienes y servicios vinculados con la ejecución de dichas concesiones”, según se lee en el artículo 1°.

Alcances

La iniciativa, derivada para su análisis a las comisiones correspondientes, especifica las actividades incluidas en sus disposiciones, mencionando “la contratación de personas físicas o jurídicas organizadas como empresas para la prestación de servicios o venta de bienes y servicios, de tracto sucesivo o ejecución continuada, por parte de quienes resulten concesionarios, permisionarios u operadores para la explotación de áreas hidrocarbúricas o gasíferas, en áreas continentales y off-shore, provengan estas concesiones del Estado federal o de la Provincia del Chubut o de sus empresas públicas, cualquiera sea el régimen legal a cuyo amparo se otorgaron tales concesiones”.

Mano de obra

Los extensos fundamentos indican que “según informes de la propia Secretaría de Hidrocarburos, las cinco principales operadoras que explotan yacimiento en la Provincia del Chubut, no llegan a tener 800 empleados en relación de dependencia directa en su conjunto”.

“Los más de 14.000 restantes empleados del petróleo, lo son de las contratistas y subcontratistas, que asumen el verdadero riesgo empresarial de sostener y afrontar el pago de esa enorme estructura, mes a mes. Esto quiere decir que asumen todo el riesgo empresarial y no son dueñas de nada más que de su propio capital”, añaden.

Réplica anticipada

“No se nos escapa que se nos dirá que la solución normativa que propicia este proyecto de ley avanza sobre atribuciones del Congreso de la Nación, de acuerdo a lo que establece el art. 75 inc. 12 de la Constitución federal”.

“Nos adelantamos entonces a replicar que si bien ello puede ser cierto ab initio, no lo es menos que el proyecto avanza sobre la regulación de un contrato de derecho público, en el cual el Estado Provincial dispone a favor de un particular de un recurso no renovable que es de su dominio originario de acuerdo con lo que disponen los artículos 124 de la Constitución de la Nación y 99 y 102 de la Constitución de la Provincia del Chubut”.

“De modo tal que al igual que aconteció con la ley 5.054 en materia de regulación de las relaciones del trabajo para quienes resultan ser titulares de permisos y licencias de explotación del recurso pesquero, resulta válido que esta ley avance sobre la regulación de aspectos vinculados con la ejecución de contratos de concesión del recurso hidrocarbúrico”, se puntualiza en los fundamentos.

Poderes exorbitantes

“La constitucionalidad del proyecto debe ser entonces contemplada a la luz de los preceptos constitucionales invocados y de los poderes exorbitantes que el derecho administrativo otorga a la administración para imponer condiciones a los particulares que con ella se relacionan en el marco de contratos que, como los de concesión de explotación de hidrocarburos, son de innegable carácter público”.

“Por último, debe también tenerse presente que los artículos 102 y muy especialmente el 135 inc. 27 de la Constitución del Chubut (este último estrechamente vinculado con la competencia provincial reservada en el art. 121 de la Constitución federal), conceden a la Legislatura del Chubut plenas

atribuciones para legislar en todo lo concerniente a sus poderes y competencias no delegadas a la Nación”, finaliza el mensaje introductorio.

“Parte del león”

“El crudo y la parte del león pertenecen a las operadoras, quienes además están consiguiendo contratos a 40 años, bajo el argumento de que si no tienen plazos amplios de concesión no pueden invertir. Dicen que necesitan seguridad jurídica y por eso reclaman y consiguen semejantes y exorbitantes contratos”, enfatizan los legisladores radicales.

“Sin embargo, y aquí viene la contradicción, las empresas locales y regionales de servicios, que contratan las operadoras, ni siquiera tienen el derecho a un contrato escrito, sino que se manejan con órdenes de compra mensuales. Esto significa que se encuentran a expensas de que las operadoras decidan renovar los contratos o no”, añaden, al justificar la necesidad de establecer de manera urgente, un marco regulatorio razonable y equitativo.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

RECONOCIMIENTO POR SU TRAYECTORIA POLÍTICA Y SOCIAL

Homenaje a José María Sáez en el Senado

2011-11-03 01:47:14

El Senado de la Nación rindió ayer dos sentidos homenajes, uno a Néstor Kirchner y otro al ex senador nacional José María Sáez, para con quien numerosos legisladores tuvieron palabras de elogios, destacando su trayectoria social y política.

El chubutense Mario Cimadevilla recordó que “José María Sáez nació un 22 de diciembre de 1925 en la provincia de Chubut, y constituyó su familia junto a Lidia Ostermann con quien tuvo tres hijos: José María, Lidia y Elsa”.

“Desarrolló múltiples actividades a lo largo de su vida, tanto en el sector privado como en el público, siempre bregando por los objetivos comunes a su provincia y región –señaló Cimadevilla sobre su correligionario- el interés por la cosa pública lo llevo a ser concejal de Trelew en el año 1963 y secretario legislativo de la Legislatura de Chubut entre los años 1964 – 1966 y fue uno de los fundadores del Movimiento de Renovación y Cambio en mi provincia”.

“Con el advenimiento de la democracia en 1983 fue designado Ministro de Bienestar Social del gobierno de su correligionario y amigo Dr. Atilio Viglione, cargo que ostentó hasta 1986 y finalmente fue elegido para ocupar una banca en este Cuerpo entre los años 1995 y 2001”, agregó el dirigente radical.

“A lo largo de su vida y más allá de su compromiso por lo público, Sáez desarrollo una intensa actividad como empresario de medios. Fue cofundador de Canal 3 de Trelew y del periódico ‘El Chubut’, en 1975, hoy en día uno de los más importantes de la provincia y la región patagónica”, explicó el senador chubutense.

“José Sáez es de esos hombres que marcan un camino en su tierra, signado en este caso por el compromiso, el esfuerzo y el patriotismo”, concluyó Mario Cimadevilla.

“José quería que se lo recuerde por hechos concretos e ideas claras” señaló Cimadevilla y a modo de ejemplo recordó que “fue un político intenso, empresario, dirigente social y deportivo pero yo quiero destacar lo más importante, su condición humana, y esto se manifiesta, por ejemplo cuando contactó en el café Tortoní al periodista Pablo Dratman y se lo llevó a trabajar a su diario como lo hizo con otros periodistas perseguidos por la dictadura y cuando fue cuestionado por las autoridades de facto de mi provincia, José defendió con entereza al periodista y su familia”.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

ES EL ACTUAL COORDINADOR DE ASESORÍA LEGAL DEL MUNICIPIO

Saúl Acosta conduciría el Organismo Regulador de Servicios Públicos

2011-11-03 01:47:14

El intendente de Trelew César Gustavo Mac Karthy confirmó ayer el alejamiento de Juan Carlos Walker del cargo que ocupaba dentro del Organismo Municipal Regulador de Servicios Públicos, como uno de los miembros de Tribunal, cargo al que renunció según confió el propio Jefe comunal por considerar que era una “etapa terminada” en su carrera profesional.

Asimismo confirmó también la presentación del abogado Saúl Acosta como nuevo miembro, cuya designación deberá ser aprobada hoy sobre tablas en la sesión del Concejo Deliberante.

Estos datos fueron proporcionados ayer por el intendente quien dijo en diálogo con la prensa que el municipio tuvo que salir a subsanar esta falta de miembros, aunque la renuncia de Walker es a partir del 30 de noviembre y aún no fue aceptada. Le podrían pedir que se quede hasta el 10 de diciembre para que la nueva designación la haga Máximo Pérez Catán, intendente electo.

Al ser consultado acerca de si se había confirmado la renuncia de Walker, Mac Karthy dijo ayer que “si, el ingeniero Walker me presentó su renuncia hace un mes aproximadamente y para hacer efectiva a partir del 30 de noviembre. Yo todavía no se la acepté, tengo pendiente una charla con él para que podamos conversar sobre esto, hoy está de licencia, pero el lunes ya se reincorpora y quiero conversar con él para ver si acompaña la gestión hasta el diez de diciembre”.

Explicó el Jefe Comunal que “por eso hemos enviado el día lunes al Concejo Deliberante el expediente con la sugerencia de un nuevo director para que en estos días que quedan desde que se incorpore en su cargo el ingeniero Walker, podamos tener en el Organismo Regulador dos directores que puedan encargarse de los expedientes que puedan quedar pendientes”.

Nombramientos

Mac Karthy justificó el tiempo que lleva el organismo con un solo integrante, al decir que “no se hizo un nombramiento con anterioridad porque no había necesidad, no había ningún expediente que sea necesario ser tratado o resolver rápidamente en el Organismo y porque Walker había entrado de licencia así que no tenía mucho sentido el nombramiento”.

Precisó en ese marco que “hoy hemos solicitado el tratamiento de esta expediente en el Concejo Deliberante para que en los días que quedan, unos veinte o treinta días, se puedan resolver los temas pendientes y que por lo menos haya dos directores para que el Organismo pueda mientras tanto funcionar con normalidad hasta que Walker se vaya”.

Sobre las razones que dio Walker para su alejamiento, sorpresivo para muchos, dijo el intendente que “él dijo que esta es una etapa cumplida de su vida y que tiene expectativas de empezar otro camino, algo razonable ya que lleva unos doce o quince años dentro del Organismo Regulador así que bueno creo que no es descabellado que pueda haber tomado una decisión de este tipo”.

Cambios de figuras

Por otra parte el intendente confirmó también que será el Coordinador de la Asesoría Legal del municipio, doctor Saúl Acosta, quien se sumará al OMRESP en esta designación que deberá ser tratada el jueves por los concejales y en torno a esta designación explicó que “había que buscar un profesional que esté empapado en la función. En el caso de Saúl Acosta por su función en la Coordinación de la Asesoría Legal del municipio, cada uno de los temas que ha ido al Organismo Regulador o que vuelve de ese Organismo ha pasado por esa coordinación”.

Resaltó el intendente que “por ello consideramos que es una persona que está empapada en estos temas, no podemos poner una persona que se siente ahí a aprender todos los temas y a enterarse mientras está ahí”.

En ese marco sostuvo Mac Karthy que “el doctor Saúl Acosta sabía de mi decisión así que aproximadamente un mes viene interiorizándose en profundidad de cada uno de estos temas, e

inclusivo ha tomado contacto con el ingeniero Walker hace un tiempo así que no se va a encontrar con nada nuevo, lo conoce por su función de Coordinador de Asuntos Legales de la municipalidad y además porque hace casi un mes que está en contacto por estos temas”.

Consultado acerca de en qué momento asumirá Acosta en el cargo del OMRESP, Mac Karthy dijo que “en principio podría asumir la semana que viene, yo creo que si los concejales prestan acuerdo para aprobar el pliego sobre tablas y no habría inconvenientes en que asuma el día lunes”.

Asimismo y en referencia al cargo que Acosta ocupará, Mac Karthy explicó que “ha sido decisión mía y creo que no ha sido muchas veces puesto en valor como creo yo que corresponde, siempre hemos dejado el Organismo de contralor en manos de la oposición a pesar de que ninguna norma lo dice”.

Refirió además que “yo desde el día en que asumí podría haber nombrado dos directores afines a la gestión para que de alguna manera piensen igual que el Ejecutivo como siempre se dice, sin embargo nunca hemos llevado a tres el número de miembros del Organismo Regulador para que siempre haya un pensamiento obligado a que trabajen en conjunto los dos directores”.

Finalmente indico que “y al ser una de esas dos personas, el ingeniero Walker identificado con determinado partido político de la oposición me parece que era lo más justo y por lo menos yo lo sentí así, por eso nunca hemos completado el plantel. Pero no hay ninguna norma que establezca que este organismo deba estar en manos de la oposición”.

FUERTES EXPECTATIVAS EN LA EXPLOTACION DE CRUDO NO CONVENCIONAL

Hay que sacarle petróleo a las piedras

2011-11-03 01:47:14

El desarrollo de métodos no convencionales para la exploración y explotación de petróleo y gas está despertando grandes expectativas tanto en el ámbito privado como público. Desde la conducción de YPF sostienen que, en el largo plazo, los recursos no convencionales existentes “parecen garantizar el autoabastecimiento”. Daniel Cameron, secretario de Energía, tiene expectativas todavía más auspiciosas. Según un informe publicado por Página/12, el funcionario estimó que Argentina dejará de importar energía “en el cortísimo plazo” gracias a los recursos no convencionales. Los recientes hallazgos en la materia no sólo elevan las proyecciones de producción, sino que también motiva nuevas inversiones.

La estadounidense Apache, la anglo-argentina Pan American Energy (PAE) y la francesa Total anticiparon su decisión de sumar capitales para participar en el negocio.

Nuevos desafíos

Los hidrocarburos no convencionales fueron la figura casi excluyente del congreso de energía que se desarrolló recientemente en Buenos Aires.

El empresario español Tomás García Blanco, responsable de Exploración y Producción de YPF, destacó los recientes descubrimientos de gas y petróleo no convencionales de la empresa en Neuquén, a partir de los cuales afirmó que “Argentina puede replicar lo que está haciendo Estados Unidos, primer productor de hidrocarburos no convencionales, que después de muchos años de declive energético ha comenzado a revertir la tendencia gracias al gas y petróleo extraído de la roca madre”.

El directivo de YPF subrayó que el proyecto que lleva adelante su empresa es el primero de “características masivas” fuera de Estados Unidos. Actualmente tiene 15 pozos en producción, que alcanzan a extraer hasta 600 barriles diarios (más un 25 por ciento de gas asociado), niveles que equiparan o superan los rendimientos de pozos activos en Estados Unidos. En los próximos 18 meses pondrá en marcha un plan de exploración intensiva para determinar el alcance real de los recursos en la cuenca, adelantó.

Buscando soluciones

En ese mismo ámbito, Daniel Cameron defendió la importación de gas y combustibles líquidos de los últimos años, porque fue “lo que sostuvo el crecimiento del país”, aseguró. Y en esa oportunidad afirmó que las necesidades de importación se revertirán “en cortísimo plazo”.

Según las proyecciones del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas, sería necesario tener cinco años continuos de un buen desarrollo del recurso para comenzar a bajar las importaciones de gas natural desde Bolivia. “Estamos mucho más cerca de desarrollar los no convencionales que de encontrar una nueva cuenca”, afirmó Ernesto López Anadón, presidente del IAPG.

Entusiasmados

En el mismo congreso, Pan American Energy anticipó que destinará millonarias inversiones el próximo año a la búsqueda de este tipo de recurso. La francesa Total dijo que se abocará también a la exploración de “shale gas and oil” en la cuenca neuquina, donde ha adquirido derechos sobre seis bloques. “Vamos a explorar durante todo 2012 con la idea de comenzar a producir en 2013. Pero también estamos evaluando otras cuencas para saber cuál es su potencial, como la Austral y la Chaco-paranaense”, dijo su director general, Javier Rielo. Apache Argentina, a su vez, comprometió inversiones por más de 100 millones de dólares con el mismo destino.

Desde la privatización de YPF, a mediados de los '90, la búsqueda de nuevos yacimientos quedó prácticamente paralizada en el país. Los esfuerzos en los últimos años parecieron orientados a

alentar la búsqueda costa afuera (off shore), tratando de emular los buenos resultados que arrojó la política de inversión de Brasil en la materia. Pero el impulso fue perdiendo fuerza ante la falta de resultados. En cambio, los hallazgos de petróleo alojado en la roca madre volvieron a alentar las expectativas de tener, en algún momento, autoabastecimiento de hidrocarburos.

| | | |
|---|-------------------|-------|
| Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---|-------------------|-------|

TRAS LA REELECCIÓN DE FITA, CONTINÚA LA DISPUTA POR LA CONDUCCIÓN

Taboada apeló a Moyano para insistir con la normalización de la CGT

2011-11-03 01:47:14

Jorge Taboada, secretario general del Sindicato Camionero y una de las cabezas del grupo disidente a la CGT regional, se reunió este lunes con el titular nacional de la CGT y líder camionero Hugo Moyano. Según un parte oficial de ese gremio “se logró luz verde para normalizar y organizar la sede regional de Comodoro Rivadavia, con un documento que se hizo público la semana pasada”. Jorge Taboada, secretario general de Camioneros y Julio Gutiérrez, secretario general de CGT Santa Cruz se reunieron con Hugo Moyano, líder nacional de la Confederación General del Trabajo. Juan Carlos Fita, dirigente del gremio de Los Viajantes, partirá hoy rumbo a Buenos Aires con la acreditación de 43 gremios de los 45 que presentaron documentación que los avalaba como representantes de sindicatos que lo reeligieron, en su totalidad federados a la CGT. Hay que recordar que dos gremios presentaron la documentación y no votaron: la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) y Luz y Fuerza.

Desde la CGT regional se indicó que esperan obtener esta semana una fecha precisa sobre la asunción de las autoridades electas el viernes. Sostienen además que “las elecciones son legales y representativas de la mayoría, porque acá no se representa a la minoría. Todos los sectores están representados”. En este contexto, Fita indicó que en los próximos días espera avanzar en un reclamo conjunto con otras CGT de la Patagonia sobre el pago de las asignaciones familiares.

ALMUERZO CON MOYANO

Taboada se reunió este lunes con Moyano en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores Camioneros de Buenos Aires, donde también participó el comodorense Julio Gutiérrez, hoy representante de la CGT de Santa Cruz norte.

Según se informó en esa reunión también transmitieron su preocupación al dirigente de la CGT nacional, sobre “el mínimo no imponible del impuesto a las ganancias en distintas áreas del quehacer laboral en la Patagonia, la posibilidad de poner en práctica el proyecto de participación en las ganancias de las empresas, el exitoso caso Chubut con concejales y diputados propios por medio de la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista, el problema del acceso a la vivienda para los trabajadores, y el avance de conspicuos dirigentes de la década de los 90”.

El comunicado de Camioneros indica: “la actividad sirvió para enviar una clara señal hacia dentro y fuera de la organización sindical de Comodoro”. También señala que se acordó la participación de la CGT santacruceña y de los dirigentes y representantes sindicales en un almuerzo a realizarse el martes 8 de noviembre.

DOS MUJERES PODRÍAN OCUPAR EL LUGAR DE LOS ACTUALES JEFE Y SUBJEFE

Analizan cambiar la cúpula de la Policía Federal

2011-11-03 01:47:14

A la ministra de Seguridad no le gustó nada el cambio de mando en la Policía Metropolitana, que abandonará Eugenio Burzaco para dejarle su lugar a Horacio Giménez, un comisario que ella misma hizo retirar en diciembre. Ahora podría designar a dos mujeres en lugar del jefe y subjefe de la fuerza federal.

El desembarco del comisario Horacio Giménez como relevo de Burzaco no sólo significa que la fuerza ya no estará en manos de un civil, sino que fue entendido como una provocación por la ministra.

Es que fue la propia Garré quien a fines del año pasado realizó una purga en la Policía Federal, que incluyó el pase a retiro de varios comisarios de la cúpula, entre ellos Giménez, que se desempeñaba como superintendente de Interior y Delitos Federales Complejos.

Esta provocación podría ser retrucada por Garré con una maniobra fuerte. La ministra podría remover a Enrique Capdevilla, el número uno de la Policía Federal, que es amigo de Giménez.

Del mismo modo, el subjefe de la fuerza, Eduardo Di Nizo, también podría pagar los platos rotos. La movida de la ministra se completaría con la histórica designación de dos mujeres en esos dos puestos, los más importantes de la Federal.

Das Neves destacó el esclarecimiento de delitos al visitar el centro de video vigilancia de Rawson

El gobernador Mario Das Neves visitó ayer en Rawson el centro de monitoreo de cámaras de video vigilancia y de reconocimiento de patentes de automotores, que ubicadas en puntos estratégicos de esa ciudad y Playa Unión, han contribuido desde el mismo momento de su instalación con la labor policial y judicial en cuanto al esclarecimiento de hechos delictivos.



Tras la recorrida por el centro de control que funciona en las oficinas del Comando Radioeléctrico capitalino, el Gobernador habló «de la planificación llevada adelante» en forma conjunta entre el Gobierno de la Provincia, el Ministerio de Gobierno, la Policía, la Subsecretaría de Modernización del Estado y los municipios, para implementar este sistema en las principales ciudades chubutenses; y en el caso de Rawson recordó que de las 39 cámaras que están ubicadas en puntos estratégicos, «27 fueron puestas por la Provincia y 12 por el Municipio».

Chubut es una de las pocas provincias del país «en la que el Gobierno provincial se hace cargo de la instalación de cámaras de esta forma, con un centro de monitoreo las 24 horas del día», destacó por su parte la subsecretaria de Modernización del Estado, Mariana Vega, que junto al ministro de Gobierno, Héctor Miguel Castro; al jefe de la Policía, Néstor Siri y al intendente de Rawson, Adrián López, acompañó al Gobernador durante la visita efectuada en horas de la mañana.

UNA DURA BATALLA

Das Neves recordó la decisión tomada para instalar cámaras de seguridad en las ciudades tras las

visitas que efectuó en su momento a los sistemas que funcionan «en Tigre y en San Isidro» en la provincia de Buenos Aires, y remarcó que «después tratamos de traer la experiencia acá, con las particularidades que tiene cada localidad». El Gobernador remarcó que el sistema de cámaras de la capital provincial permite «individualizar claramente los accesos, la doble trocha, lugares importantes en Rawson y también en Playa Unión», y señaló que «éste es un aporte más a tratar de seguir dándole una batalla cotidiana y dura a los delitos», sin dejar de subrayar la importancia de la capacitación que ha recibido personal policial para llevar adelante el monitoreo.

Luego reiteró que en esa «planificación» de este sistema de video vigilancia se continuará con «lugares más chicos como el caso de Trevelin» y ponderó que la colocación de cámaras «colabora fuertemente a la hora de esclarecer los delitos. Ya de hecho algunos se han esclarecido con el funcionamiento de estas cámaras, y estamos muy contentos», afirmó.

Finalmente sostuvo que prioritariamente se dotó «de más vehículos a la fuerza policial y equipos de comunicación» por citar algunos ejemplos, «y a medida que fue pasando el tiempo y viendo funcionar este sistema de monitoreo de cámaras en otros lugares del país, también entendíamos que era un aporte importante y de hecho lo es para el esclarecimiento de los delitos, y eso lo saben los propios funcionarios judiciales», remarcó.

RECONOCIMIENTO DE PATENTES

Los detalles del sistema que está en pleno funcionamiento en Rawson y Playa Unión fueron dados por Mariana Vega, subsecretaria de Modernización del Estado del Chubut. En ese sentido recordó que «la instalación ha sido a través de la Cooperativa de Servicios Públicos de Rawson» y remarcó que «consta de 39 cámaras, 27 provistas por el Gobierno de la Provincia y 12 por el Municipio. Se han colocado 8 cámaras en Playa Unión y el resto en Rawson», dijo la funcionaria. Asimismo hizo hincapié en resaltar que «también es muy novedoso para Rawson la colocación del reconocimiento de patentes en los accesos», al señalar que mediante este sistema «uno pone cualquier patente que esté en búsqueda y automáticamente el sistema muestra cuando ingresó y a qué hora, por todos los accesos a Rawson».

Vega resaltó que «es muy importante lo que la Policía nos transmite en Rawson, Trelew y Comodoro a partir de que se empezaron a instalar las primeras cámaras en relación a la cantidad de esclarecimientos», y al mismo tiempo valoró el trabajo que se ha venido desarrollando con la Justicia, concretamente «con el Ministerio Público Fiscal, entregando las imágenes para el esclarecimiento de hechos», afirmó. Finalmente y tal como lo indicara Das Neves, la funcionaria dijo que «se está trabajando en Trevelin», para la instalación de cámaras, así como «en la ampliación de Trelew y en algunos otros proyectos que vamos a dejar listos para quienes nos sucedan».

EL CENTRO DE RAWSON

El centro de monitoreo está ubicado en la calle Moreno 57, donde opera también el Comando Radioeléctrico «101», complementándose en un verdadero centro de logística e inteligencia para las operaciones de la Policía del Chubut. Este centro de monitoreo está compuesto por varios puestos de operación y uno de supervisión y cada puesto de monitoreo cuenta con computadora y monitores de 20" para la correcta visualización de las imágenes y un monitor LCD de 42" en el cual se muestra el video relevante del momento para poder ser observado por el supervisor.

El sistema cuenta con un módulo inteligente del software adquirido para reconocimiento de placas patente de vehículos, colocado en las cámaras ubicadas en el ingreso y egreso de vehículos a la ciudad.

En todos los casos las cámaras son del tipo antivandálico, con protección para las condiciones climáticas de la zona, vientos y temperaturas, entre otros.

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Arzán: «A los funcionarios que han trabajado bien estos 8 años no hay que dejarlos de lado»

El diputado justicialista Juan Carlos Arzán opinó que «a los buenos dirigentes, a los funcionarios que han trabajado realmente de muy buena manera en estos últimos 8 años no hay que dejarlos de lado y hay que usarlos de buena manera». Y explicó en referencia a la relación entre el Modelo Chubut y el gobierno de Martín Buzzi, que a esos dirigentes y funcionarios «no hay que desperdiciarlos porque es experiencia que se ha brindado para el beneficio de toda la comunidad provincial; esa experiencia es muy válida y yo creo que algunos tienen que seguir cumpliendo alguna función importante en el próximo gobierno».

En todo caso, expresó que «depende de cada uno. Es decisión de cada funcionario si quiere estar o no trabajando con el próximo gobierno que va a comenzar a partir del próximo 10 de diciembre». En su caso, dijo estar «tranquilo, todavía no he hablado con nadie, ni en Trelew ni en Provincia. Pero no me quita el sueño, sé lo que he hecho, sé lo que he trabajado y creo que en función de esto tendré alguna posibilidad de seguir trabajando en lo que a mí me gusta, que es cambiarle la realidad a la gente».

Por ello, afirmó que «si llego a tener la posibilidad de ocupar un cargo en el Municipio de Trelew o en Provincia, voy a seguir haciéndolo de la misma manera. En este sentido no cambio mi forma de pensar ni de actuar, así que yo trabajo para que a la gente de mi provincia le vaya bien».

Respecto a la posibilidad concreta de recalar en el equipo de Máximo Pérez Catán en Trelew, dijo Arzán que «muchas veces me han hablado, pero yo hasta que no tenga una charla con los que van a ser los que conducen los destinos» no tomaré una decisión, y aclaró que «yo no obligo a nadie a que me tenga que dar un cargo, ni nada por el estilo. Nunca lo hice, ni lo voy a hacer».

Sostuvo el diputado y ex concejal que «yo viví de una manera y lo voy a seguir haciendo a partir del 10 de diciembre. Entonces, no me quita el sueño y no estoy desesperado para que me den algún nombramiento aquí en Trelew y donde sea».

DISTRITO UNICO

Respecto a la situación del PJ, dijo el legislador que «hace un tiempo que ya viene con el mandato vencido y sería bueno que no ahora, pero sí dentro de un tiempito, ya empezar a hablar de la renovación, no solamente a nivel conducción partidaria local, sino a nivel provincial».

Expresó su posición de que «en los consejos de localidad de cada zona, empezar a hablar y empezar a trabajar con respecto a eso; la renovación de la conducción partidaria es importante».

Y opinó finalmente que «es importante la definición de sacar el distrito único porque le ha quitado, desde mi pensamiento, participación a muchos compañeros que a lo mejor por no poder armar listas en toda la provincia se quedaron afuera de un armado a nivel local».

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Raso aseguró que esta Legislatura «ha sido una escribanía»

HOY SESIONAN LOS DIPUTADOS Y APRUEBAN INCREMENTO PRESUPUESTARIO DE 405 MILLONES / En la previa a una nueva sesión legislativa en la que se tratará el incremento presupuestario de \$ 405 millones para afrontar hasta fin de año los compromisos salariales en el Ejecutivo y el Judicial, la diputada radical Marta Raso salió ayer a criticar con dureza al oficialismo en lo que fue un balance negativo de estos cuatro años en los que dijo, sólo se aprobó lo que quería el gobierno y no se atendió los proyectos de la oposición. Para Raso, en este período «el balance es negativo» y aseguró que «el bloque radical ha trabajado muchísimo, ha cumplido el rol que le asigna la Constitución, el cual es legislar y a la vez controlar al gobierno. Hemos presentado infinidad de proyectos de ley que tienen que ver con la mejora de la calidad de la vida de los chubutenses».

Incluso adelantó que «vamos a hacer un informe de la gestión en los próximos días» pero indicó que «ninguno prácticamente ha tenido tratamiento en las comisiones» ya que «esta Legislatura no ha trabajado, las comisiones prácticamente no se han reunido, no se ha debatido, y proyectos importantes, tanto en salud, en educación, en el tema del ISSyS, en temas vinculados a la seguridad, han quedado cajoneados en las comisiones».

FRUSTRACION

Por ello, sostuvo Raso que «esta Legislatura ha sido una escribanía. Se han tratado los temas que ha enviado el Ejecutivo y algún tema puntual de algún diputado del oficialismo que haya querido sacarlo. Pero los proyectos del bloque radical no se han tenido jamás en cuenta, ni siquiera se han debatido en las comisiones».

Y reconoció que como radical «esto realmente hace que uno termine la gestión con una clara sensación de impotencia y de frustración porque hemos cumplido, hemos legislado, hemos controlado, están las pruebas de las denuncias que hemos hecho tanto en la Justicia como en la oficina anticorrupción. Pero bueno, no hemos tenido respuesta en absoluto de nada».

Entre los asuntos que lamentó no hayan avanzado, mencionó Raso «la salud reproductiva, el declarar a la infertilidad como enfermedad. Esto ha sido reclamado por vastos sectores de la población» y agregó «tenemos en salud todos los temas vinculados a la atención de Seros, a la igualdad en la atención. Hoy hablamos ya del matrimonio igualitario, resulta que hay discriminación dentro del acceso a la obra social».

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Intendentes de la Meseta viajaron a San Juan para recorrer centros mineros

Un grupo de jefes comunales de la meseta central viajaron a la provincia de San Juan invitados por el gobernador José Luis Gioja, para conocer el estado de avance y explotación de proyectos mineros a gran escala en marcha. Así lo confirmó el intendente de Paso de Indios, Mario Pichiñán, quien señaló que en un grupo de 11 personas «fuimos a donde necesitábamos ir para tener una visión más amplia», determinó. Expresó que luego de esta visita charlarán con los distintos sectores para «evaluar lo que se podría hacer con los emprendimientos» y entender que «el cuco de la minería no es tan así sino que se puede controlar tranquilamente».

Pichiñán se preguntó en diálogo con Radio del Mar, «¿por qué dejar escapar una posibilidad que puede dar soluciones concretas ante lo que hoy padecemos?», en alusión a la crisis agropecuaria de la meseta central y recalcó, más allá de los aspectos cuestionados en torno a la actividad, que «negativo sería no trabajar la minería en sí porque los beneficios que da son muchísimos y trabajando mancomunadamente con la gente del campo se pueden hacer muchísimas cosas», aseguró.

Destacó el intendente que San Juan «es un lugar donde está el trabajo en marcha para tener una visión más amplia y transmitir lo que uno vio. Pudimos recorrer el lugar y nos asombró muchísimo en todo aspecto», aseguró. «Viajamos la mayoría de los intendentes de la comarca. Fuimos 11 personas quienes pudimos presenciar el emprendimiento y sacarnos las dudas que teníamos», resaltó.

Según Pichiñán hay «muy pocos» aspectos negativos en torno a la minería. Y replicó: «negativo sería no trabajar la minería en sí porque los beneficios que da son muchísimos y trabajando mancomunadamente con la gente del campo se pueden hacer muchísimas cosas», aseguró.

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Touriñán confirmó que estará en el gabinete de Buzzi

DIJO QUE AUN NO ESTA DEFINIDO EL LUGAR. Y OPINO QUE DEBERIAN SUMARSE MAS FIGURAS DEL FPV / El presidente del bloque del FPV en la Legislatura y último candidato a vicegobernador por el kirchnerismo, Javier Touriñán, reconoció ayer que tuvo un ofrecimiento del gobernador electo, Martín Buzzi para integrar su gabinete y que le contestó que sí, aunque aún no está definido el lugar. Además opinó que deberían sumarse más dirigentes kirchneristas respondiendo al mensaje de apoyo y unidad que planteó la presidenta Cristina Kirchner.

En diálogo con FM EL CHUBUT, Touriñán afirmó que «en realidad yo estoy charlando con Martín Buzzi, en algún momento me preguntó si yo estaría dispuesto a acompañarlo en la gestión. Yo le dije que sí y bueno, que dependía en qué lugar, incluso porque uno tiene que ser consciente de sus limitaciones, si a mí me proponía para ministro de Salud seguramente le iba a decir que no». Sostuvo que luego de eso «hemos tenido un par de charlas más, y vamos avanzando», pero ante los rumores sobre su designación en Gobierno, aclaró «lo que no hay es una definición del lugar, ni siquiera sé si es un ministerio, estamos hablando, seguramente en dos semanas más habrá alguna definición». Para Touriñán, «en particular creo que debe aportar» el FPV más gente al gabinete, porque «no se puede prescindir tanto de la cuestión gubernamental» por lo que «hay que acompañar al gobierno. Y acompañarlo no es solamente no poner palos en la rueda, si no es acompañarlo activamente».

Agregó en ese sentido que «negarse por negarse no me parece ni siquiera que sea conducente, porque uno después puede criticar o ir en contra si hizo algo para evitar que esto sucediese, si no se aporta nada es fácil criticar con el diario del lunes», agregó.

MENSAJE DE UNIDAD

Anticipando la postura que dará el sábado en el plenario del FPV en Comodoro Rivadavia, explicó Touriñán que no se puede seguir en la postura previa al 20 de marzo, cuando pasaron varias cosas después, como «el discurso de la Presidenta en el cierre de campaña que llamó a la unidad del peronismo y el discurso posterior de la Presidenta».

Y recordó que en el discurso de campaña, «la Presidenta concretamente dijo que hay que acompañar al gobernador o sea mientras no diga otra cosa, yo voy a hacer eso», dijo el legislador. Y agregó «el FPV no es un FPV provincial, no termina en Chubut, el FPV es de raigambre nacional, siempre lo dijimos y tiene una conductora que es Cristina, y si ella está pidiendo una actitud de este tipo, no podemos ir en contra de ello».

Respecto al resurgimiento del Nuevo Espacio Peronista en el Valle, recordó que «no voy a poner fechas ni lugares, pero surgió con gente que la integraba que no está planteando esas cosas, estaba hasta Jorge Taboada de la Corriente Sindical». Agregó que «no es cuestión de una radiografía, del ADN, de cuándo estuvieron y cuándo no estuvieron, quién llegó antes, quién llegó después».

Pero dijo que el Nuevo Espacio Peronista tuvo un fin, un objetivo «que lo cumplió, que trabajamos bien y que llevó a posicionarnos en la provincia» pero ahora «si surge el Nuevo Espacio como una línea interna del FPV no sé, por lo menos no es mi idea», sostuvo.

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

El Ministerio de Gobierno «rinde cuentas» hoy de su gestión

Las acciones realizadas durante la actual gestión en el área del Ministerio de Gobierno del Chubut serán dadas a conocer hoy jueves en la que será la 17° «rendición de cuentas» que un organismo provincial efectúa previo a finalizar el mandato del gobernador Mario Das Neves. El informe en el que se expondrán las políticas ejecutadas en materia de seguridad pública desde el año 2003 a la fecha en la cartera que conduce Miguel Castro será presentado a las 11 horas en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno en un acto que será presidido por el mandatario provincial.

Ayer en el día previo, mientras recorría junto al Gobernador el Comando Radioeléctrico en Rawson, Castro fue consultado sobre la aplicación del nuevo sistema horario de cuartos que preveía reemplazara los tercios, y sostuvo que «vamos a entregar al gobierno que viene toda la información que nosotros tenemos de esa evaluación, de esa experiencia piloto» que se realizó en la dependencia de la capital.

Explicó que esto obedece a «una cuestión de lógica, estamos a 30 días de entregar, no vamos a poner en funcionamiento un sistema en 30 días, que el gobierno, el futuro ministro o jefe de Policía no vayan a evaluar como positivo. Así que lo que sí tenemos es toda la información suficiente para que tomen la decisión que crea conveniente».

Luego del estudio realizado, afirmó Castro que «para nosotros es positivo. Es decir, logró lo que se esperaba, mayor descanso, mayor disponibilidad de personal, menor carga horaria. Obviamente que esto genera una estadía familiar superior en su casa, integración familiar. El informe final seguramente esta semana lo vamos a tener porque lo está haciendo la división Sanidad de la Policía, con un grupo de profesionales que va a determinar algunos otros parámetros».

En ese sentido, indicó el ministro que el tema «lo va a evaluar el gobernador siguiente porque estamos terminando ahora la información final. Así que yo en una semana tengo la conclusión del sistema que consideramos que es bueno no lo vamos a poner en práctica por 20 días, y además estando definidas las autoridades que siguen, es una decisión irresponsable de mi parte».

SUELDOS

Otro tema que deberá resolver la futura gestión, será la demanda de un número importante de efectivos para que se cumpla la ley de que sus ingresos sean iguales al 80 % de lo que percibe el mismo rango en la Policía Federal. Señaló Castro que «nosotros tenemos posición tomada, de acuerdo a la evaluación que nosotros hicimos con la información oficial que nos mandó el Ministerio de Seguridad de la Nación nosotros no tenemos nada que equiparar, estamos por sobre los sueldos de la Policía».

De todos modos, reconoció el ministro que «hay presentaciones de contencioso administrativas que la Fiscalía de Estado está respondiendo» y que se deben a que «hay gente que agarra un recibo y compara recibos de Rawson donde por decirle un detalle, tiene 10 mil pesos de asignación por vivienda o desarraigo desde Buenos Aires, y acá eso no puede pagarse».

Finalmente, ante la pregunta sobre los cambios de fin de año que se hacen en la fuerza, dijo Castro que «también los definirá la jefatura siguiente, salvo que haya cambios necesarios por una cuestión operativa, o que haya que reemplazar por alguna decisión, pero los movimientos los va a decidir la gestión siguiente».

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Preocupación por la salud del operario de la planta compresora de TGS que estalló

Luego de la noticia sobre la explosión en la planta compresora de Gas Dolavon de la empresa Transportadora Gas del Sur, el gobernador Mario Das Neves dijo que siguió atentamente los hechos desde la tarde del martes, cuando «tuve la última información que me dio tranquilidad fue a las 10 y cuarto de la noche, del ingeniero Nelson Williams, que fue con el vicejefe de gabinete (Gonzalo Carpintero) y también una fuerte y activa participación del intendente de Dolavon, Martín Bortagaray». Con esto dijo el mandatario «nos quedamos tranquilos. Un hecho que cuando uno recibe el impacto de la noticia inicialmente tiene mucha preocupación. Vamos a ver la situación de este operario, es compleja. Tiene 56 años y estamos viendo cómo es su situación». Explicó luego que se trata de accidentes, aunque «la suerte es que funcionó bien, respondió bien todo el servicio de emergencia», y resaltó «obviamente el servicio de bomberos voluntarios, al conjunto, pero fundamentalmente al de Dolavon que asistió rápidamente».

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Reunión en Buenos Aires con el embajador chileno

El gobernador Mario Das Neves se reunió ayer en Buenos Aires con el embajador de Chile en la Argentina, Adolfo Zaldívar, quien le transmitió al mandatario provincial su pleno reconocimiento a las políticas públicas desarrolladas en Chubut a lo largo de sus dos períodos de gobierno.

La reunión entre ambos se dio por invitación del propio Zaldívar, cuando el viernes pasado se comunicó con el Gobernador del Chubut con el objeto de coordinar acciones conjuntas entre las regiones chilenas lindantes a nuestra provincia para el monitoreo de la actividad que presentó el volcán Hudson, y en ese marco Das Neves aceptó el poder encontrarse en la Capital Federal para abordar éste y otros temas ligados básicamente a la integración binacional, ya sea territorial, social y cultural. Por tal motivo Das Neves y Zaldívar compartieron un almuerzo que se extendió por espacio de dos horas y media en la sede de la Embajada de Chile, ubicada en la calle Tagle al 2700 de la ciudad de Buenos Aires.

Tras el encuentro, el propio Das Neves indicó que se abordó «la relación mutua de integración» lograda en estos últimos 8 años entre Chubut y Chile, sobre todo con las regiones vecinas a la provincia, destacando tanto el Gobernador como el embajador del país trasandino, «el excelente vínculo» establecido. Además y tal cual lo habían hablado telefónicamente, la semana pasada se coincidió en la importancia de «seguir coordinando acciones conjuntas» de monitoreo con los especialistas argentinos y chilenos, sobre la situación del volcán Hudson, ante la actividad que presentó en los últimos días.

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Chubut – Trelew | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|---------------------------|-------------------|-------|

Das Neves pidió a la Legislatura no sacar leyes a último momento y «a las apuradas»

EL GOBERNADOR CUESTIONO LA FALTA DE DEBATE PARA SACAR DICTAMEN SOBRE EL ABORTO EN EL CONGRESO / El gobernador Mario Das Neves sostuvo ayer que a un mes del cambio de gestión, no hay temas urgentes para que se aprueben en la Legislatura y que salvo el incremento presupuestario que será tratado hoy, lo mejor será que los temas pendientes sean tratados con mayor análisis más adelante y no «a las apuradas».

Indicó el mandatario que «para Legislatura no tenemos temas, salvo la ampliación presupuestaria, no tenemos temas de urgencia, aparte esto de sacar leyes a último momento a las apuradas me parece que eso no es bueno. Me parece que toda ley requiere un debate, requiere trabajo en la comisión».

Agregó el Gobernador que «no sé si deben quedar 3 ó 4 sesiones, después está la preparatoria para los nuevos legisladores. Así que yo calculo que no habría o no debería haber, mayores novedades en la Legislatura. Pero bueno, de la comunicación diaria que tengo lo que está es el tema presupuestario».

En referencia al tema legislativo nacional y la discusión sobre la legalización del aborto, objetó que más allá de los debates no hay que quedarse «solamente en la cuestión discursiva, que es muy reiterativo en la Argentina, yo tengo posicionamiento en los hechos». Y cuestionó que «lo que notaba anoche es fundamentalismo extremo de un lado y del otro».

Planteó Das Neves que «me parece que hay que tener una mirada mucho más equilibrada. Uno todavía no puede entender cómo puede haber situaciones extremas de no aceptar por ejemplo que en una violación no se permita el aborto». Luego agregó que «también hay otra cuestión que está en un debate más profundo todavía, con una deuda lamentable, que es la cuestión de la planificación familiar, que tiene que ver con el uso de anticonceptivos, con la educación sexual y cómo nosotros en los sectores más humildes también llegamos con información por parte del Estado, si no somos hipócritas».

Para el mandatario chubutense «no es una cuestión de vida o muerte como plantean. Eso siempre; los fundamentalismos. Me parece que hay que ser más tolerantes». Finalmente, objetó «no me gustó que saquen un dictamen así a las apuradas. Esto es una historia repetida. Son debates profundos y es bueno que participe la sociedad».

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

Se realiza el cierre del programa “Desafío de Leer”

Este encuentro se llevará a cabo hoy a las 14:00 hs. en el Centro Cultural Municipal (Melipal) de la localidad de Esquel, provincia de Chubut.

Gracias al apoyo de S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, la Biblioteca Pública Municipal “Nicolás Avellaneda” realizará el evento de cierre del que participaron todas las instituciones que fueron visitadas este año por el Changuito de Lectura (Rincón de Lectura móvil), en el marco del programa Desafío Leer.

“Desafío Leer” es un programa de promoción de lectura desarrollado por Fundación Leer que busca fortalecer el vínculo entre las bibliotecas y su comunidad con el objetivo de que los niños incrementen la cantidad de libros que leen durante el año. El programa se articula entorno a dos elementos fundamentales: un Rincón de Lectura móvil que recorre diferentes

instituciones de cada localidad para que los libros se acerquen a aquellos lugares en donde los niños se encuentran y Álbumes de Lectura para que los niños participantes completen.

El Changuito de Lectura (Rincón de Lectura móvil), provisto con 100 libros nuevos recorre las instituciones de cada localidad participante del programa. Para ello, voluntarios de La Anónima ofrecen su apoyo para que este Rincón de Lectura móvil pueda trasladarse de una institución a la otra.

Participan del programa instituciones como escuelas, hogares de niños y centros comunitarios, entre otros. Además por participan de esta iniciativa, recibirán libros nuevos para empezar a conformar sus propios Rincones de Lectura.

Cada biblioteca desafía a los niños a leer cierta cantidad de libros en el año y registrar sus lecturas en Álbumes de Lectura. Al finalizar, los niños que hayan leído la cantidad de libros sugeridos para sus edades habrán logrado completar el Desafío de Lectura y recibirán a modo de reconocimiento por su esfuerzo un diploma en un evento organizado por cada biblioteca.

El evento de cierre del Desafío Leer se propone en primer lugar reconocer a los niños la concreción del desafío de lectura, es decir, haber podido completar exitosamente sus álbumes y para eso se los premiará con diplomas de reconocimiento. Por otro lado, la biblioteca junto a La Anónima y Fundación Leer entregará 40 libros nuevos de literatura infantil y juvenil a cada institución por haber participado de este desafío y haber cumplido con prendas de lectura que les fueron entregadas a principios de año (armado de un libro gigante, realización de una obra de títeres, presentación de afiches publicitando los libros más leídos por la escuela, entre otras). Las obras realizadas por cada institución serán expuestas para disfrutar de una jornada de creatividad y lectura.

Fundación Leer es una organización sin fines de lucro creada en 1997 con la misión de incentivar la lectura y promover la alfabetización de niños y jóvenes de nuestro país, generando un impacto duradero y positivo en su desarrollo personal que facilite su inserción plena en la sociedad.

Desde su creación y gracias al apoyo de innumerables empresas e individuos, Fundación Leer ha desarrollado 5.145 programas en 23 provincias del país y Ciudad de Buenos Aires con los siguientes resultados: 1.006.286 niños participaron de los programas, 1.608.076 libros nuevos fueron distribuidos

y 10.748 docentes de 2.793 escuelas y centros recibieron capacitación en 595 localidades del todo país.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

El Ministerio de Gobierno "rinde cuentas"

*Se trata de la 17º presentación que efectúa un organismo provincial.

Las acciones realizadas durante la actual gestión en el área del Ministerio de Gobierno del Chubut serán dadas a conocer este jueves en la que será la 17º "rendición de cuentas" que un organismo provincial efectúa previo a finalizar el mandato del gobernador Mario Das Neves.

El informe en el que se expondrán las políticas ejecutadas en materia de seguridad pública desde el año 2003 a la fecha en el ministerio que conduce Miguel Castro será presentado a las 11 horas en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno en un acto que será presidido por el mandatario provincial.

Esta nueva "rendición de cuentas" se suma a las que ya realizaron el Banco del Chubut S.A.; la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación; Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta; la Secretaría de Cultura; el Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones; la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos; la Subsecretaría de Asuntos Municipales; el Instituto de Asistencia Social; el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable; la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos; la Administración de Vialidad Provincial; la Secretaría de Salud; el Ministerio de Educación; la Secretaría de Trabajo; el Instituto de Seguridad Social y Seguros y el Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

Comienza Campaña Provincial de Prevención del Cáncer Oral

La actividad organizada por la Secretaría de Salud del Chubut se realizará en Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Rawson.

Organizada por la Secretaría de Salud del Chubut, a través del Departamento de Salud Bucal, este jueves 3 de noviembre comenzará a realizarse en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Rawson la Campaña Provincial de Prevención del Cáncer Oral, la cual tiene por objetivo concientizar a la población sobre la existencia de esta enfermedad y la manera de prevenirla, a través de la incorporación de una serie de hábitos saludables.

La campaña está dirigida a toda la población, especialmente a quienes tenga factores de riesgo como alcoholismo, tabaquismo, deficiencias nutricionales o boca en mal estado, entre otros, y se desarrollará hasta el viernes 4 de noviembre, en horario de mañana, en los consultorios odontológicos dependientes del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, los Hospitales Zonales de Trelew, Puerto Madryn y Esquel, y el Hospital Subzonal de Rawson.

Libre acceso a la consulta

Consultada al respecto, la jefa del Departamento Provincial de Salud Bucal, Patricia Antonena, señaló que la campaña está “dirigida a toda la población, sobre todo a aquellos que tengan factores de riesgo, tales como tabaquismo, alcoholismo, deficiencias nutricionales, boca en mal estado”.

Por eso mismo, la idea es que “aquellos que tengan dudas, que se hayan encontrado una lesión o algo anormal en la boca, puedan acercarse y acceder a la consulta con el odontólogo, que va a ser libre tanto para pacientes con obra social como sin obra social”, indicó la especialista.

Hábitos saludables

“El cáncer oral es un tumor maligno que puede ubicarse o asentarse en cualquier parte blanda de la boca, como ser lengua, labios, carrillo, paladar, encías”, explicó Antonena, destacando que este cáncer se puede prevenir “con hábitos saludables, dentro de los cuales tenemos una buena alimentación, el no consumo de tabaco y alcohol, la no exposición prolongada al sol sin protector y la higiene oral”. Además, en el caso de “aquellos pacientes que tienen prótesis dentales, estas prótesis tienen que estar bien adaptadas a su boca”, porque “cuando están desadaptadas generan lesiones traumáticas”, precisó.

primera campaña provincial

Por otra parte, la jefa del Departamento de Salud Bucal de la cartera sanitaria provincial manifestó que “independientemente de los días en que se realiza la campaña, los pacientes pueden acercarse a consultar en cualquier momento”, resaltando que esta campaña de prevención es “para que la gente tome conciencia de que el cáncer existe y que también se puede manifestar en la boca”.

En años anteriores la campaña de prevención del cáncer oral “se ha realizado solamente en Comodoro Rivadavia, a nivel provincial es la primer campaña que se lanza”, detalló Antonena.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

El gobernador recorrió obras de cloacas que se ejecutan por más de 47 millones de pesos

Los trabajos tienen un grado de avance del 44%.

El gobernador Mario Das Neves recorrió en la tarde de este martes los avances de la obra del sistema cloacal que con muy buen ritmo y por más de 47 millones de pesos se está ejecutando en Playa Unión para atender la demanda de una población proyectada en 10.000 usuarios.

“Estamos gratamente sorprendidos por el avance de la obra, hace aproximadamente un año que empezamos, y la decisión la tomamos en época de crisis en el 2009, con una firme decisión del municipio y apoyo del gobierno provincial”, destacó Das Neves al finalizar la recorrida que por distintos sectores de la villa balnearia realizó en compañía del intendente de Rawson, Adrián López y del subsecretario de Servicios Públicos de la Provincia, Nelson Williams, entre otros.

Además, el mandatario resaltó que “si bien hoy hay aproximadamente 4.500 usuarios que tenemos en Playa Unión, esta es una obra para aproximadamente 10.000 usuarios, una obra para el doble de la población”.

Das Neves explicó que “en un año hemos ejecutado ya un 44% de la obra, y esto es importante porque la obra estaba prevista en tres años, así que es muy probable que en dos años realmente este a punto de su puesta en marcha” sostuvo al remarcar que “es magnifico el avance”.

Dijo asimismo el gobernador que “con estas obras y las que estamos haciendo en El Hoyo y en algunos pueblos chicos, estamos llegando al 86%, 87% de cobertura de cloacas en toda la provincia”, enfatizando que “vamos avanzando, es un servicio que ha tenido una cobertura importante” y ponderó que “tener los servicios a mano es lo que la gente en cualquier lugar del país desea”.

Aporte tripartito

También Das Neves recordó la decisión tomada respecto al financiamiento de la obra, “esto es un aporte tripartito, Provincia, Municipio, y el usuario” y explicó que “de aproximadamente 47 millones de pesos que lleva la obra, Provincia va a poner entre 23 y 25 millones de pesos”.

Finalmente dijo que “una comunidad como Playa Unión tienen que tener los servicios al día, porque además sigue creciendo”.

Más de 50 kilómetros de cañerías

Cabe destacar que la empresa responsable de la ejecución de los trabajos es la firma CyMSEG S.R.L. con la cual se firmó el contrato por un valor de 47.016.210,54 pesos. Entre los aspectos más destacados, el sistema cloacal comprenderá la colocación de más de 50 kilómetros de cañerías, concretamente a lo largo de 50.500 metros en cuatro cuencas. Los trabajos también incluyen las acometidas domiciliarias, las bocas de registro y limpieza, las estaciones de bombeo, obra civil e

instalaciones electromecánicas, la cañería de impulsión, las lagunas de tratamiento y la forestación de la obra.

Al respecto el subsecretario de Servicios Públicos de la Provincia, Nelson Williams dijo que esta obra “es una iniciativa de la intendencia de Rawson, que apoyamos porque fue más que nada una decisión política, ya que los recursos provienen de parte del Municipio, parte del Estado Provincial y parte de los vecinos a través del impuesto”.

Asimismo el subsecretario explicó que “se ha avanzado con lo más importante que es el esquivado y la colocación de las cañerías de diámetro importante”, señalando que “creo que va a estar antes de los tres años”. Además, el funcionario provincial dijo que esta obra “va a permitir terminar con los famosos desagotes de camiones atmosféricos”.

Decisión política de fondo

En tanto que el intendente de Rawson, Adrián López, manifestó que “en la ciudad de Rawson, si bien faltan algunos sectores, estamos con casi un 95 por ciento de cobertura del tendido cloacal” y destacó “la importante decisión política de fondo que se tomó para ejecutar esta obra que significará muchísimo para la población”.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

SE REALIZO EN SANTA FE

Exitosa participación de Chubut en exposición de muebles de madera

En el stand de la provincia se presentaron las fabricaciones del Polo Maderero de Corcovado, destacadas por fabricantes, muebleros y público en general.

Una destacada participación tuvo la provincia del Chubut en la 10ª edición de la Exposición del Mueble y Aberturas de Madera, EXPODEMA 2011, que se desarrolló en la localidad santafesina de Esperanza y en la que se exhibieron los muebles fabricados en el Polo Maderero de Corcovado.

En uno de los principales centros de fabricación de muebles de madera del país, Chubut contó con un stand presentando los muebles “Nativas del Sur” que, confeccionados en madera de lenga maciza, son producto del trabajo de la carpintería municipal de Corcovado y fruto del equipamiento y capacitación que viene realizando el Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería con el fin de impulsar la cadena foresto – industrial en la Comarca Andina.

EXPODEMA, uno de los eventos más importantes del rubro, es organizada en forma bianual por la Cámara de Industriales Madereros y Afines de Esperanza (CIMAIE) y en esta oportunidad se realizó en el predio del Centro de Industria, Comercio y Afincados de la localidad.

Muebles originales y distinguidos

En el marco de la exposición, se mostró cómo el Polo Maderero de Corcovado hace un uso sustentable y planificado del bosque nativo que garantiza su conservación, trabajando también en su perpetuación a través de la multiplicación de especies nativas que se lleva adelante en el vivero local.

La línea Nativas del Sur fue destacada por fabricantes, muebleros y público en general como original y distinguida, a la vez que se valorizó la realización de tableros que permiten reciclar recortes de madera racionalizando su uso.

La muestra se completó con mesas y sillas de lenga maciza y con lustre natural que permitieron a los visitantes conocer y apreciar esta madera poco común en la zona central del país.

Como resultado de esta presencia se realizaron numerosos contactos con muebleros y distribuidores interesados en comercializar estos productos, lo que permitirá posicionarlos ante un público masivo como el de provincias como Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba.

Cabe destacar que el Ministerio de Industria del Chubut traerá el mismo stand que expuso en Esperanza a la Expo Trelew, a realizarse en noviembre, y posteriormente a las exposiciones ganaderas de Trelew y Comodoro Rivadavia.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------|
| Medio: El Oeste – Esquel | Fecha: 03-11-2011 | Pág.: |
|--------------------------|-------------------|-------|

COMODORO RIVADAVIA

Envían al Concejo el proyecto para nuevo Presupuesto 2012

El secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión del Municipio de Comodoro, Ricardo Trovant, señaló que el monto asciende a los 622 millones de pesos y expresó que “el orden y el consenso con la próxima gestión fueron dos prioridades durante su elaboración”.

Por un monto total que asciende a los 622 millones de pesos, el Ejecutivo Municipal envió al Concejo Deliberante el proyecto del Presupuesto Municipal 2012. “Tuvimos un período de trabajo muy abierto y conjunto con la próxima gestión”, manifestó el secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión, Ricardo Trovant, asegurando que “se hizo de la información un insumo natural para que ellos puedan hacer sus evaluaciones y así trabajar en el proyecto político del año que viene”.

“Es el presupuesto que nosotros estábamos previendo, en el que todo el equipo técnico del Municipio ha trabajado siempre con datos que hemos compartido, tanto con la gestión que asumirá el 10 de diciembre como con el Concejo Deliberante”, expresó Ricardo Trovant.

El secretario de Economía afirmó que el monto final del Presupuesto 2012 “asciende a los 622 millones de pesos y está compuesto por 586 millones de ingreso, más el pasante –que son las obras y gestiones que se siguen manteniendo hasta el año entrante-, que suma 36 millones” de pesos.

“En este presupuesto, como ha sido una consigna desde que Martín Buzzi está en la Intendencia, se ha aplicado un progresivo cambio de paradigma, donde los ingresos propios han estado subiendo de manera sustantiva, a pesar que estamos atravesando un período de turbulencias a nivel internacional”, continuó el funcionario y señaló que “tal es así que hoy estamos en un 60% de ingresos de características propias, y esto le da un nivel de sustentabilidad al presupuesto realmente muy interesante”.

Porcentaje equilibrado

Trovant consideró que el Presupuesto “no supera en más de un 12% al anterior”, y que “es muy equilibrado y en principio está trabajado en base a las pautas de incidencia de cada uno de los grandes rubros con muchísima mesura”.

“El porcentaje entre recursos propios y recursos extraordinarios –continuó- llega a un 22%, y no supera el piso de inversión que tuvimos en estos últimos 3 años, así que la ejecución de este presupuesto cuenta con un piso muy racional, donde hemos compartido y acordado las pautas generales con la administración que va a ingresar el 10 de diciembre”.

“También hemos trabajado la forma en que se van a producir las modificaciones de las secretaría y la asignaciones de cada una de ellas en el Concejo, de modo que

esta readecuación no genere un importante insumo de tiempo. El objetivo es que en enero pueda empezar a ejecutarse el presupuesto sin ninguna dificultad”.

Porcentajes y detalles

Al hacer mención a cada uno de los ítems considerados en esta partida presupuestaria, el secretario de Economía dijo que “la masa salarial va a impactar en un 38,6% del presupuesto total. Esto se ha mantenido en los últimos cuatro años y refuerza un poco la característica que tiene este trabajo, donde las inversiones y los gastos tienen un equilibrio que hacen que el presupuesto pueda resolver las demandas de la sociedad de manera apropiada”.

“Por otro lado, el aumento más importante es del 130% en las inversiones en mantenimiento público”, dijo Trovant y agregó que “éste es uno de los temas más interesantes, dado que allí es donde están asignados los mayores importes del presupuesto: para los trabajos de mantenimiento de los espacios públicos”.

Pidieron La Quiebra De Harengus



“Uno de sus acreedores lo hizo el viernes pasado, ante la falta de cumplimiento de los compromisos asumidos en el concurso judicial que tramita, de modo turbulento, en los Tribunales de Puerto Madryn. La empresa, junto a Conarpesa uno de los íconos del desarrollo pesquero en Chubut, tiene un pasivo estimado de más de 50 millones de pesos y, hace muy pocos días, el Gobierno de la Provincia debió subsidiar a sus trabajadores, que padecen la falta de pago reiterada de sus salarios. ”

1

Si el modelo pesquero de Chubut quebró, Harengus pasará a ser un símbolo. Es que la absoluta falta de controles, las corruptelas, la ineficiencia del empresariado y la falta de visión de muchos dirigentes sindicales, formaron un cóctel envenenado que terminó por vaciar lo que debería haber sido un factor de desarrollo y terminó siendo lo de siempre: la explotación irracional de un recurso de orden público.

En cuanto al trámite del concurso, la Revista Puerto ya había revelado hace algunos días que el juez actuante, Luis Horacio Mures, había informado a dirigentes gremiales que Harengus había incumplido con el primer tramo de los pagos establecidos, por lo que cualquiera de sus acreedores estaba en condiciones de pedir -y obtener- la quiebra de la empresa.

"Las deudas postconcursoales, es decir las contraídas con posterioridad a aquella fecha, no están bajo análisis judicial ni sujetas a ninguna medida por parte de ese tribunal", agregó la publicación.

El Gobierno Rinde Cuentas Sobre Seguridad



“No se irá a marzo por que se va en diciembre, pero lo cierto es que el ministro de Gobierno, Miguel Castro, "rendirá cuentas" sobre su gestión en seguridad pública, este jueves por la mañana en Fontana 50. Líder del ProVeCh, dasnevista ferviente y cuestionado como todos sus antecesores por la falta de resultados en la prevención del delito, Castro tiene un examen difícil, pese a que lo sorteará con aparente facilidad, rodeado por sus colegas de la Administración Das Neves. La subsecretaría de (des)Información Pública destacó que la de Castro "es la 17º" autoelogiosa aparición de funcionarios. ”

[4](#)

El informe en el que se expondrán las políticas ejecutadas en materia de seguridad pública desde el año 2003 a la fecha en el ministerio que conduce Miguel Castro será presentado a las 11 horas en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno en un acto que será presidido por el mandatario provincial.

Esta nueva “rendición de cuentas” se suma a las que ya realizaron el Banco del Chubut S.A.; la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación; Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta; la Secretaría de Cultura; el Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones; la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos; la Subsecretaría de Asuntos Municipales; el Instituto de Asistencia Social; el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable; la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos; la Administración de Vialidad Provincial; la Secretaría de Salud; el Ministerio de Educación; la Secretaría de Trabajo; el Instituto de Seguridad Social y Seguros y el Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.